

19 ENE 1935  
MADRID

NUM.  
533

AÑO  
VII

ATRASADO  
15 CENTIMOS

# La Voz de Navarra

PAMPLONA, MIERCOLES 16 DE ENERO DE 1935.—Apartado 29. DIARIO INDEPENDIENTE. TELEFONO 1797.—Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 50 y NUEVA 49.

## Imposible callar

Con ocasión del Congreso Eucarístico de Buenos Aires marchó a la Argentina una peregrinación de católicos del Estado español, presidida por el señor Obispo de Madrid-Alcalá, en la que se contaba un buen grupo de vascos, casi todos ellos nacionalistas.

Durante la travesía suscitáronse no pocos incidentes de carácter político, acerca de los cuales no se debió informar bien al citado señor Obispo.

El vapor hizo escala en Montevideo, y a la salida de los pasajeros un ciudadano uruguayo esperó a los vascos ondeando una pequeña bandera vasca. Predispuesto ya contra ella por los tendenciosos y falsos informes recibidos, el señor Obispo, tomó la bandera y la rompió en la creencia de que con ella se pretendía molestar a los peregrinos españoles.

Este acto produjo honda tristeza en los vascos, y cuando en el mes de Octubre, los residentes en la Argentina celebraron un solemne acto religioso para bendecir una bandera vasca, entre otros acuerdos adoptaron el de dirigir una carta de respetuosa protesta al señor Obispo de Madrid-Alcalá, y el de personarse ante el Arzobispo de Buenos Aires para darle cuenta de lo sucedido, de los acuerdos adoptados, y protestar una vez más ante él de sus sentimientos y fé católicos.

"Nación Vasca", semanario que se edita en la Argentina, publicó la carta dirigida por los vascos al señor Obispo de Madrid-Alcalá, la contestación de éste, y a continuación una explicación detallada de lo ocurrido en el vapor durante la travesía.

La Prensa tradicionalista de aquí vió en dichos documentos un medio de atacar a los nacionalistas en lo que para ellos es más sensible, y publicó únicamente la carta del señor Obispo. Así sus lectores sin más datos que la carta citada, formarían el juicio desfavorable para el Nacionalismo que ellos buscaban y pretendían.

Tal es la síntesis de lo sucedido con ocasión de la peregrinación a Buenos Aires.

Es evidente que el señor Obispo de Madrid-Alcalá puede estar equivocado acerca de unos sucesos e incidentes que él seguramente no presencié. El señor Obispo de Madrid-Alcalá respetado y respetable siempre, puede sufrir errores más o menos graves acerca de meros acontecimientos e incidentes de carácter político, máxime cuando los informantes son, una de las partes interesadas en ellos.

Por eso sin faltar en lo más mínimo a la veneración, respeto y afecto que como católicos le han profesado y le siguen profesando los nacionalistas pueden éstos discutir algunas de las afirmaciones de su carta, puesto que no se trata de moral ni de doctrina religiosa, ni aún de disciplina eclesiástica.

Y eso es lo que va a hacer el señor Errandorena, caballero vasco, católico... y testigo presencial de los incidentes, en los artículos que copiamos de "El Día" de San Sebastián, vamos a transcribir en este y en números sucesivos.

Con verdadero asombro nos enteran que algunos periódicos han dado a la publicidad primeramente el órgano del señor Orío, la carta que el señor obispo de Madrid dirigió a nuestro querido amigo, el presidente de Acción Nacionalista de Buenos Aires, señor Amorrortu, y en la cual se hacen tan graves acusaciones contra los "bizkaitarras" que viajábamos en el vapor "San Agustín" con motivo del Congreso Eucarístico de Buenos Aires.

Los lectores de "El Día" conocen nuestra manera de pensar opuesta en absoluto a que estas cuestiones puedan debatirse en la Prensa, aun cuando en ella veníamos siendo zarandeados nosotros desde que desembarcamos en la capital bonaerense.

Precisamente uno de estos días acababa de escribir una respetuosa carta al señor obispo de Madrid en la que hacía ver que "mi conciencia estaba tranquila y exenta de cuantas inexactitudes se le atribuyeron y lamentaba al mismo tiempo no se hubiese tenido más equanimidad y ponderación al enjuiciar los diversos comportamientos.

Con esto y una sucinta exposición hecha ante nuestro Prelado porque tuviera cabal idea de los incidentes que un determinado señor lanzó a la publicidad, quedaba por nuestra parte todo liquidado.

Pues bien, como contestación a nuestra actitud se da a la publicidad esta carta en la que las "acusaciones" están avaladas por la prestigiosa firma de un Prelado.

Comprenderán los lectores que nos vemos obligados a contestar. Callarnos en estas circunstancias, equivaldría a declararnos reos de todas las acusaciones que tan gratuitamente se nos hacen. Y como eso no es ver-

dad, (tan no es verdad que antes al contrario, somos nosotros las "víctimas" de esas provocaciones que se nos imputan), rompemos el silencio tan largamente mantenido.

Y decididos a romper, es preciso ante todo dejar bien sentada nuestra línea de conducta frente a la de quienes con tal de satisfacer su fobia nacionalista nada les importa que sus escritos y actuaciones puedan redundar en perjuicio de la cordialidad católica, a la cual sin embargo, apelarán cuando así les convenga y se rasgarán farisaicamente las vestiduras si nosotros, impulsados por un elemental sentido de prudencia, nos atreviéramos a rechazarlos de nuestro lado.

Mientras ellos propalaban a los cuatro vientos por la Prensa argentina y peninsular los excesos separatistas, involucrados deliberadamente con el Congreso Eucarístico, nosotros nos acogimos a la conducta del silencio.

Silencio sentido y mantenido a pesar de que en lo íntimo de nuestra conciencia palpitaba la amargura de la injusticia que se venía cometiendo con nosotros y con el Partido Nacionalista Vasco.

Silencio mantenido a pesar de que no ignorábamos la existencia de esa carta en la que de esa manera se nos acusa, y a pesar también de observar que desde la Prensa se nos zahería injustamente.

Ocasiones sobradas y medios eficaces y adecuados hemos tenido a nuestro alcance en América y Euzkadi si hubiésemos querido salir en defensa de la verdad. Redacciones de periódicos prestigiosos, diversas estaciones de radio, varios centros como por ejemplo Laurak Bat, todo ha estado a nuestra disposición para divulgar los hechos y revelar nuestro buen nombre. Pero optamos desde un principio por callarnos y así hemos seguido hasta hoy.

No solamente hemos callado sino que hemos ejercido la caridad cristiana ante quien injusta y desconsideradamente acababa de agraviarnos.

Era el momento en que el señor obispo cometió la... ligereza de hacer trizas la bandera vasca. Tan manifiesto agravio lo soportamos también con resignado silencio. Y cuando momentos más tarde el señor Quevedo quería hacer prevalecer ante la Policía de su país los derechos de súbdito uruguayo atropellado, tuvimos que intervenir con toda nuestra influencia, circunstancialmente valiosa, para que desistiera de sus propósitos. Así respondíamos al agravio. Unos hablaban de caridad cristiana. Otros la practicamos.

Y si creían que nuestro silencio llevado con esa santidad y no agraciada resignación, significaba aprobación de cuanto se han permitido decir acerca del comportamiento de los nacionalistas vascos, ahora verán que nos sobran razones para enfrentarnos con todos los que han querido vilipendiar al nacionalismo y demostrar no sólo la falsedad de sus torpes acusaciones, sino también para demostrar que si existen agravios son los que han sufrido los nacionalistas en su odisea del vapor "San Agustín".

Plajadas así las conductas para que el público y quien deba juzgarlos nos juzgue, mañana (D. M.) empezaremos a relatar sucinta y detalladamente los "hechos", ya que la exacta, la verdadera relación de los mismos constituirá para nosotros la mejor prueba de vindicación.

Erlandorena.

(De "El Día").

## Hermanad de la Pasión del Señor

La Junta General reglamentaria iniciada el último domingo día 13 de los corrientes y suspendida ante la premura del tiempo para llegar a un acuerdo en orden a la elección de nueva Junta de Gobierno por presentación de varias candidaturas distintas a la formulada por la Junta saliente, continuará, Dios mediante, el próximo jueves, día 17 del actual a las siete y media en punto de la tarde en los salones de las Escuelas Municipales de San Francisco.

Lo que de orden de la Junta de Gobierno se hace público, encareciendo a todos y cada uno de los Hermanos la asistencia puntual al acto.

Pamplona 14 de Enero de 1935.

El Prior de la Hermandad, José María de Huarte.

## LABORATORIO

De análisis Félix García Larrache. Navas de Tolosa, 9, tercero.

## Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista... 3.00 %  
Imposiciones anuales... 4 %  
Imposiciones semestrales... 3.60 %  
Cuentas corrientes a la vista... 1.50 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche

SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Atalio, Caparros, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leizaola, Lesaca, Lodoso, Los Arros, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

EL EXCMO. SEÑOR

## D. Francisco Martínez Alsúa

Caballero de la Orden de la Legitimidad Proscripta, ex Diputado Foral,  
Hermano de la Hermandad de la Pasión del Señor  
Falleció el día 17 de Enero de 1934

### después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S.

**R. I. P.**

Sus apenados hijos, don Gabino y don Víctor; hijas políticas, doña Carmen Larrea, doña María Lizarraga y doña Manuela Gaztelu; nietos; hermanas, doña Irene (ausente) y doña Fermína; sobrinos, primos y demás parientes e interesados,

SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren mañana JUEVES, día 17, en la Santa Iglesia Catedral, cinco parroquias, Casas Religiosas y demás iglesias de la ciudad y extramuros, podrán ser aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Pamplona, 16 de Enero de 1935

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## ESTADISTICAS ELECTORALES

### Ayuntamientos suspendidos

NOTAS OFICIOSAS DEL GOBIERNO CIVIL

Jueves 2 Noviembre.—Núm. 3.569

Ayuntamientos "suspendidos":

	Habitantes
Goizueta.....	1.407
Peralta.....	3.923
Berbinzana.....	1.119
Falces.....	3.474
Allo.....	1.950
Mendavia.....	3.337
Sartaguda.....	1.239

**Viernes 2 Noviembre.—Núm. 3.570**

Ayuntamientos "destituidos":

Azagra.....	2.733
Caparros.....	2.945
Corella.....	5.854
Dicastillo.....	1.385
Fitero.....	3.022
Larraga.....	2.487
Murillo el Cuende.....	613
San Adrián.....	1.732

**Martes 6 Noviembre.—Núm. 3.573**

Ayuntamientos "destituidos":

Alsasua.....	3.135
Cadreta.....	1.299
Lodoso.....	4.106
Clazagutia.....	1.464
Clite.....	2.976
Funes.....	1.497
Carcar.....	1.955

**Miércoles 7 Noviembre.—Núm. 3.574**

Ayuntamientos "suspendidos":

Castejón.....	1.964
Buñuel.....	2.850
Fontellas.....	515
Villafraanca.....	3.453
Albar.....	1.606
Valtierra.....	2.328

Sin publicar en nota oficial:

Tudela.....	11.914
Andosilla.....	2.179
Cáseda.....	1.869
Clordia.....	547
Funes.....	1.497
Murillo el Fruto.....	1.360

33 Ayuntamientos. Total..... 84.221

Districto de Tudela (elige un diputado)

Ayuntamientos de que se compone... 23  
Legítimos..... 14  
Gubernativos..... 9  
Población total..... 58.204  
Población de los legítimos..... 25.005  
Población de los gubernativos..... 33.199

Ayuntamientos gubernativos:

	Habitantes
Corella.....	5.854
Fitero.....	3.022
Cadreta.....	1.299
Eñuel.....	2.850
Fentellas.....	515
Villafraanca.....	3.453
Valtierra.....	2.328
Tudela.....	11.914
Castejón.....	1.964

Total..... 33.199

(El Ayuntamiento de Fontellas figura suspendido en la nota oficial del señor Gobernador civil, pero no se ha llevado a cabo la suspensión hasta la fecha. El de Tudela no está suspendido, pero sí integrado por gestores gubernativos).

Districto de Estella (elige dos diputados)

Ayuntamientos de que se compone... 71  
Legítimos..... 62  
Gubernativos..... 9  
Población total..... 71.725  
(35.862 por acta)  
Población de los legítimos..... 51.129  
Población de los gubernativos..... 20.596

Ayuntamientos gubernativos:

	Habitantes
Allo.....	1.950
Mendavia.....	3.337
Sartaguda.....	1.239

Districto de Tafalla (elige un diputado)

Ayuntamientos de que se compone... 28  
Legítimos..... 19  
Gubernativos..... 9  
Población total..... 46.673  
Población de los legítimos..... 26.274  
Población de los gubernativos..... 20.399

Ayuntamientos gubernativos:

	Habitantes
Peralta.....	3.923
Berbinzana.....	1.119
Falces.....	3.474
Caparros.....	2.945
Larraga.....	2.487
Murillo el Cuende.....	613
Clite.....	2.976
Funes.....	1.497
Murillo el Fruto.....	1.360

Total..... 20.399

(El Ayuntamiento de Murillo el Fruto no fué suspendido; pero se han nombrado para el mismo gestores gubernativos).

Districto de Aoz (elige un diputado)

Ayuntamientos de que se compone... 66  
Legítimos..... 64  
Gubernativos..... 2  
Población total..... 50.368  
Población de los legítimos..... 46.893  
Población de los gubernativos..... 3.475

Ayuntamientos gubernativos:

	Habitantes
Albar.....	1.606
Cáseda.....	1.869

Total..... 3.475

Districto de Pamplona (elige dos diputados)

Ayuntamientos de que se compone... 81  
Legítimos..... 77  
Gubernativos..... 4  
Población total..... 114.610  
(57.305 por acta)  
Población de los legítimos..... 108.057  
Población de los gubernativos..... 6.553

Ayuntamientos gubernativos:

	Habitantes
Alsasua.....	3.135
Olasagutia.....	1.464
Clordia.....	547
Goizueta.....	1.407

Total..... 6.553

CIFRAS COMPARATIVAS

	Legítimos	Gubernativos
Habitantes	Habitantes	Habitantes
Tudela.....	25.005	33.199
Tafalla.....	26.274	20.399
Estella.....	51.129	20.596
Aoz.....	46.893	3.475
Pamplona.....	108.057	6.553

Las estadísticas son del año 1931, por ello se notan algunas variaciones con las vigentes, pero no desvirtúan las cifras dadas.

—No se anota el número de Concejales, pero, siendo dependiente de la población, la proporcionalidad es la misma.

—Ha de tenerse en cuenta que, los distritos electorales, no se forman de Ayuntamientos, sino de Concejales.

## UNA GRAN OBRA DE CULTURA VASCA

### La Revista "Yaquinza"

Apenas iniciado el año de 1935 tenemos ya en nuestras manos el magnífico número de la revista "Yaquinza", correspondiente a los meses de Enero-Febrero.

La sección de literatura euzkaldun es nutrida y valiosísima. Un certero juicio crítico del escritor señor Zubimendi, destaca la figura del infatigable trabajador Juan Ignacio de Uranga, poeta y comediógrafo, recientemente muerto en Donostia.

Nuestros excelentes y jóvenes poetas rimbombantes, Erkiaga, Gaztelu, Tapia-Perutena, Onaindia, Jauregui, Urkiaga y Zabegi, publican composiciones; poéticas encarnadas en euzkera, dando de esta suerte extraordinario valor a la sección literaria. La del teatro publica parte del cuarto acto de Guillermo Tell, de Schiller, que en el próximo número acabará de publicarse, totalmente vertido al euzkera.

El señor Ariztimuño termina su estudio sobre la historia del euzkera en su aspecto bilingüe, aportando algunos datos nuevos en su trabajo de conjunto y recopilación. El señor Leizaola, en la sección de legislación, da cuenta de un interesante hallazgo, relacionado con un tratado autorizado del Fuero de San Sebastián, acordado en 1474, por el que se fortalece y afirma el derecho de troncalidad en Gipuzkoa, dato histórico-jurídico importante, digno de tenerse en cuenta.

Sigue en su incesante labor de investigación de la iconografía mariana del País Vasco, el erudito P. Lizarraga, dándonos en el trabajo primero que publica en "Yaquinza", en su sección de historia, una impresión rápida de la riqueza comparativa de la imaginaria mariana en Gipuzkoa y Bizkaia, estudiando después con detenimiento, las relaciones de las imágenes que representan a S. Ana con la Virgen M. en brazos y, a ésta, con el niño Jesús.

Prosigue su estudio profundo y minucioso sobre la historia moderna de Bizkaia el señor Zabala, estudiando la época turbulenta napoleónica en Euzkadi, con las repugnantes matanzas en nuestro suelo, de los acontecimientos del mediodía por el gran guerrero.

En un valiente y atrevido artículo, el prestigioso don Teodoro de Aranzadi, reclama de los naturalistas vascos, la publicación periódica sobre el estudio del folklore y otros detallados conocimientos para poderse llamar con exactitud "naturalistas vascos".

Estudia la personalidad artística de José María de Usandizaga quien fué su amigo, don José de Euzguirre, en un artículo crítico-recoratorio, lleno de emoción eufónica. Una rápida impresión de las Actividades de Euzkaldunak y la Bibliografía, dan fin al interesante y hermoso número de la acreditada revista "Yaquinza".

Comparando, las robadas y jornales asegurados, con los accidentes habidos, resulta dos puntos. Un accidente agrícola por 900 robadas; y un accidente por 3.499 jornales; y en pastores un accidente por 66.666 jornales.

Por estos 322 accidentes se ha pagado por indemnización y asistencia 60.015 pesetas; resultando cada accidente a 186 pesetas; y correspondiendo a asistencia médico-farmacéutica 49 pesetas por accidente; y a indemnización 137 pesetas.

Tomando solo los 316 accidentes temporales, con pérdida de 5.150 jornales, y una indemnización de 29.695 pesetas corresponde 5.78 pesetas como indemnización por jornal perdido.

Comparando los siniestros de la Caja y su importancia, con lo corriente en otras sociedades, se patentiza la desgracia que ha perseguido este año a la Mutual. Un siniestro corresponde diariamente a 2.000 robadas; a nosotros nos ha correspondido 900; cuesta cada uno de asistencia de 30 a 35 pesetas; a nosotros 40 pesetas; se paga a cada accidente, unas 60 pesetas; hemos pagado 137 pesetas; pero lo más desagradado han sido las defunciones; cinco en un seguro de la décima parte de la agricultura de la provincia. ¿Cuántos corresponden a Navarra? ¿Cuántos a toda la nación?

Como consecuencia de las cifras apuntadas, se ha cerrado el ejercicio con déficit de 15.700 pesetas; déficit que lo ha cubierto la Excelentísima Diputación según compromiso contraído al crearse la Caja; y que ha de devolverse en cuanto se recaude las cifras de este año.

Como no es presumible continúe esta siniestra racha de accidentes tan graves, se espera confiadamente que la terminación del ejercicio empezado ha de ser más satisfactorio.

Los socios asistentes a la Junta, ponderaron la claridad con que se expone la memoria, la actuación de la Mutual acordándose imprimirla y repartirla a todos los Mutualistas, encareciéndose le hagan circular.

Se acordó un voto de gracias a la Junta de Gobierno y empleados; terminándose la reunión con la designación de la Junta de Gobierno siguiente:

Presidente, Diputado, don Javier Domezain.—Vocales, don Julio Torres, don Manuel de Irujo, don Javier Martínez de Morantín, don Ulpiano Pérez de Obanos, don Venancio Armentariz, don Martín Echeverría, don Martín Amigot, don Ignacio Liso y don Silvério Oroz.

Las estadísticas son del año 1931, por ello se notan algunas variaciones con las vigentes, pero no desvirtúan las cifras dadas.

—No se anota el número de Concejales, pero, siendo dependiente de la población, la proporcionalidad es la misma.

—Ha de tenerse en cuenta que, los distritos electorales, no se forman de Ayuntamientos, sino de Concejales.

Las estadísticas son del año 1931, por ello se notan algunas variaciones con las vigentes, pero no desvirtúan las cifras dadas.

—No se anota el número de Concejales, pero, siendo dependiente de la población, la proporcionalidad es la misma.

—Ha de tenerse en cuenta que, los distritos electorales, no se forman de Ayuntamientos, sino de Concejales.

### Gimnasia Lekarotz

Pedagógico-rítmica. Método sueco KUMLIEN-LING

Letra vasca del P. de Iraizoz (Profesor de Lekarotz).

Música del P. Hilario Olazarán de Estella (Profesor de Lekarotz).

Pesetas 750

De venta en el Secretariado, Zapatería, 50

### PATATAS DE SIEMBRA

Importadas directamente del Norte de Irlanda

De gran producción y calidad

EJARQUE

Carlos III, 18 Pamplona

## Caja Navarra contra accidentes del trabajo agropecuario

Como se anunció oportunamente, el sábado último celebró esta Mutual su Junta general ordinaria, para la aprobación de cuentas y memoria y renovación de su Junta de Gobierno.

De su interesante memoria, que fué muy celebrada por los Mutualistas tomamos los siguientes datos:

Los socios de 810, que fueron en el primer año, han ascendido a 1.534; y en estos primeros días del año van ingresando muchos. Sus primas han ascendido de 33.855 pesetas a 52.528 y en Enero van recaudadas unas 10.000 pesetas más.

Las robadas aseguradas en 1934 fueron 71.306 de barbechos; 163.112 de sembrado; 60.850 de viñas; y los jornales se calculan en 950.000 agrícolas; 60.000 guardas y pastores; y unos 200.000 en trabajos especiales que la mayor parte son agrícolas, pero ejecutados en fincas no aseguradas; las tareas diarias aseguradas resultan sobre 1.210.000.

Se han abonado 322 accidentes con 5.150 jornales de baja; un accidente con incapacidad permanente y cinco defunciones; abonando como indemnización en total 144.132; y una pensión diaria de 5 pesetas que paga la Caja Nacional.

Estas indemnizaciones corresponden a incapacidad temporal 29.695 pesetas; y a incapacidad permanente y muerte 14.437; habiendo puesto la Caja Nacional 22.000 pesetas, para que cobre 1.565 de indemnización anual la viuda del obrero Inocencio Garriz, muerto por accidente en trilladora.

Seguirán haciendo campaña contra esta Mutual, sosteniendo que no cubre todos los riesgos?

Comparando, las robadas y jornales asegurados, con los accidentes habidos, resulta dos puntos. Un accidente agrícola por 900 robadas; y un accidente por 3.499 jornales; y en pastores un accidente por 66.666 jornales.

Por estos 322 accidentes se ha pagado por indemnización y asistencia 60.015 pesetas; resultando cada accidente a 186 pesetas; y correspondiendo a asistencia médico-farmacéutica 49 pesetas por accidente; y a indemnización 137 pesetas.

Tomando solo los 316 accidentes temporales, con pérdida de 5.150 jornales, y una indemnización de 29.695 pesetas corresponde 5.78 pesetas como indemnización por jornal perdido.

Comparando los siniestros de la Caja y su importancia, con lo corriente en otras sociedades, se patentiza la desgracia que ha perseguido este año a la Mutual. Un siniestro corresponde diariamente a 2.000 robadas; a nosotros nos ha correspondido 900; cuesta cada uno de asistencia de 30 a 35 pesetas; a nosotros 40 pesetas; se paga a cada accidente, unas 60 pesetas; hemos pagado 137 pesetas; pero lo más desagradado han sido las defunciones; cinco en un seguro de la décima parte de la agricultura de la provincia. ¿Cuántos corresponden a Navarra? ¿Cuántos a toda la nación?

Como consecuencia de las cifras apuntadas, se ha cerrado el ejercicio con déficit de 15.700 pesetas; déficit que lo ha cubierto la Excelentísima Diputación según compromiso contraído al crearse la Caja; y que ha de devolverse en cuanto se recaude las cifras de este año.

Como no es presumible continúe esta siniestra racha de accidentes tan graves, se espera confiadamente que la terminación del ejercicio empezado ha de ser más satisfactorio.

Los socios asistentes a la Junta, ponderaron la claridad con que se expone la memoria, la actuación de la Mutual acordándose imprimirla y repartirla a todos los Mutualistas, encareciéndose le hagan circular.

Se acordó un voto de gracias a la Junta de Gobierno y empleados; terminándose la reunión con la designación de la Junta de Gobierno siguiente:

Presidente, Diputado, don Javier Domezain.—Vocales, don Julio Torres, don Manuel de Irujo, don Javier Martínez de Morantín, don Ulpiano Pérez de Obanos, don Venancio Armentariz, don Martín Echeverría, don Martín Amigot, don Ignacio Liso y don Silvério Oroz.

Las estadísticas son del año 1931, por ello se notan algunas variaciones con las vigentes, pero no desvirtúan las cifras dadas.

—No se anota el número de Concejales, pero, siendo dependiente de la población, la proporcionalidad es la misma.

—Ha de tenerse en cuenta que, los distritos electorales, no se forman de Ayuntamientos, sino de Concejales.

Las estadísticas son del año 1931, por ello se notan algunas variaciones con las vigentes, pero no desvirtúan las cifras dadas.

—No se anota el número de Concejales, pero, siendo dependiente de la población, la proporcionalidad es la misma.

—Ha de tenerse en cuenta que, los distritos electorales, no se forman de Ayuntamientos, sino de Concejales.

Las estadísticas son del año 1931, por ello se notan algunas variaciones con las vigentes, pero no desvirtúan las cifras dadas.

—No se anota el número de Concejales, pero, siendo dependiente de la población, la proporcionalidad es la misma.

—Ha de tenerse en cuenta que, los distritos electorales, no se forman de Ayuntamientos, sino de Concejales.

Las estadísticas son del año 1931, por ello se notan algunas variaciones con las vigentes, pero no desvirtúan las cifras dadas.

—No se anota el número de Concejales, pero, siendo dependiente de la población, la proporcionalidad es la misma.

—Ha de tenerse en cuenta que, los distritos electorales, no se forman de Ayuntamientos, sino de Concejales.

Las estadísticas son del año 1931, por ello se notan algunas variaciones con las vigentes, pero no desvirtúan las cifras dadas.

—No se anota el número de Concejales, pero, siendo dependiente de la población, la proporcionalidad es la misma.

—Ha de tenerse en cuenta que, los distritos electorales, no se forman de Ayuntamientos, sino de Concejales.

Las estadísticas son del año 1931, por ello se notan algunas variaciones con las vigentes, pero no desvirtúan las cifras dadas.

—No se anota el número de Concejales, pero, siendo dependiente de la población, la proporcionalidad es la misma.

—Ha de tenerse en cuenta que, los distritos electorales, no se forman de Ayuntamientos, sino de Concejales.

Las estadísticas son del año 1931, por ello se notan algunas variaciones con las vigentes, pero no desvirtúan las cifras dadas.

—No se anota el número de Concejales, pero, siendo dependiente de la población, la proporcionalidad es la misma.

—Ha de tenerse en cuenta que, los distritos electorales, no se forman de Ayuntamientos, sino de Concejales.

Las estadísticas son del año 1931, por ello se notan algunas variaciones con las vigentes, pero no desvirtúan las cifras dadas.

—No se anota el número de Concejales, pero, siendo dependiente de la población, la proporcionalidad es la misma.

—Ha de tenerse en cuenta que, los distritos electorales, no se forman de Ayuntamientos, sino de Concejales.

Las estadísticas son del año 1931, por ello se notan algunas variaciones con las vigentes, pero no desvirtúan las cifras dadas.

—No se anota el número de Concejales, pero, siendo dependiente de la población, la proporcionalidad es la misma.

—Ha de tenerse en cuenta que, los distritos electorales, no se forman de Ayuntamientos, sino de Concejales.

Las estadísticas son del año 1931, por ello se notan algunas variaciones con las vigentes, pero no desvirtúan las cifras dadas.

—No se anota el número de Concejales, pero, siendo dependiente de la población, la proporcionalidad es la misma.

—Ha de tenerse en cuenta que, los distritos electorales, no se forman de Ayuntamientos, sino de Concejales.

Las estadísticas son del año 1931, por ello se notan algunas variaciones con las vigentes, pero no desvirtúan las cifras dadas.

—No se anota el número de Concejales, pero, siendo dependiente de la población, la proporcionalidad es la misma.

—Ha de tenerse en cuenta que, los distritos electorales, no se forman de Ayuntamientos, sino de Concejales.

Las estadísticas son del año 1931, por ello se notan algunas variaciones con las vigentes, pero no desvirtúan las cifras dadas.

—No se anota el número de Concejales, pero, siendo dependiente de la población, la proporcionalidad es la misma.

—Ha de tenerse en cuenta que, los distritos electorales, no se forman de Ayuntamientos, sino de Concejales.

Las estadísticas son del año 1931, por ello se notan algunas variaciones con las vigentes, pero no desvirtúan las cifras dadas.

—No se anota el número de Concejales, pero, siendo dependiente de la población, la proporcionalidad es la misma.

—Ha de tenerse en cuenta que, los distritos electorales, no se forman de Ayuntamientos, sino de Concejales.

Las estadísticas son del año 1931, por ello se notan algunas variaciones con las vigentes, pero no desvirtúan las cifras dadas.

—No se anota el número de Concejales, pero, siendo dependiente de la población, la proporcionalidad es la misma.

—Ha de tenerse en cuenta que, los distritos electorales, no se forman de Ayuntamientos, sino de Concejales.

Las estadísticas son del año 1931, por ello se notan algunas variaciones con las vigentes, pero no desvirtúan las cifras dadas.

—No se anota el número de Concejales, pero, siendo dependiente de la población, la proporcionalidad es la misma.

—Ha de tenerse en cuenta que, los distritos electorales, no se forman de Ayuntamientos, sino de Concejales.

Las estadísticas son del año 1931, por ello se notan algunas variaciones con las vigentes, pero no desvirtúan las cifras dadas.

—No se anota el número de Concejales, pero, siendo dependiente de la población, la proporcionalidad es la misma.

—Ha de tenerse en cuenta que, los distritos electorales, no se forman de Ayuntamientos, sino de Concejales.

Ecos de sociedad

VIAJES
Fué de Andosilla a Zaragoza doña Carmen Sáada de Añorbe con sus hijos.
—De Zaragoza se trasladó a Caracastillo el joven y culto médico don Manuel Guisoa Calvo.
—Vino de Andosilla don Emilio Sanz.
—Regresó a San Sebastián la señorita Conchita Arbana.

Canas
desaparecen sin peligro alguno. Garantizado. Gratis fórmula secreta. Solicítelo a J. B. MUGICA.—TARAZONA DE ARAGON

—Fué a Madrid el abogado don Joaquín Beunza.
—Fué a Madrid el joven y culto médico don Rafael Viñes.
—A Roma los señores de Eña.
—De San Adrián la señorita Ernestina Muerza Saraldi.
—A Vitoria don Miguel Turo.
—Regresó de Valladolid la señora del doctor Infante.

Caja Navarra contra Accidentes del Trabajo Agropecuario

MUTUALIDAD CREADA Y SUBVENCIÓNADA POR LA EXCMA. DIPUTACION Y ENTIDADES AGRICOLAS DE NAVARRA

AGRICULTORES NAVARROS: La Ley os obliga a aseguraros en una Mutualidad; y vuestra conveniencia y amor regional os ordena ingresar en esta Mutualidad creada para vosotros, y regida por vosotros mismos.
Sinistros que ha tenido en 1934: De incapacidad temporal, 16; de incapacidad permanente, 1; de muerte, 5.
Agentes en todos los Ayuntamientos.—Oficinas, en la Diputación.

—Fueron a Zaragoza el ingeniero don Miguel Mantecón y el doctor García Burriel.
—Regresó a la Coruña la religiosa pamplonesa Sor Verdiana Esain, Hija de la Caridad.
—Regresaron a Sevilla don José Moya y su esposa doña Cesárea Lizarraga.

liquidación por ir a paso de local
establecimiento de "Las Muecas".
servicios de punto y certificaciones.
Prestos reducidos.
MAYOR, 44

BODAS
Han Regresado de su viaje de boda a Echarri Aranz, donde fijan su residencia, don Telesforo Traurugui y su bella esposa doña Paqueta Lázcoz.
—Les felicitamos cordialmente.

MADERAS
De pino, roble y entarimados
ANTONIO ERICE

NATALICIOS
Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa del industrial don Isaac Santes teban.
—Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en satisfactorio estado.
—Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

NOTAS TRISTES
Mañana como recordarán los lectores habrá un año que falleció cristiana y piadosamente después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S. el distinguido caballero navarro don Francisco Martínez (que en paz descanse).
No vamos a reproducir lo que entonces dijimos de él, porque está en la memoria de todos nuestros lectores.
Adversario nuestro en ideas políticas hubimos de reconocer en él una hombría de bien, y una consecuencia ejemplar.
En su vida privada nunca dejó de conducirse como un perfecto caballero y un cristiano de rucia fe y generosos sentimientos.
Y el juicio que entonces formamos lo ratificamos, ahora.
Al testificar nuestro sincero y sentido pésame a sus hijos don Gabino y don Víctor, hijas políticas doña Carmen Larrea, doña María Lizarraga y doña Manuela Gazteiu, y hermanas doña Irene y doña Fermína, y demás familia, le aseguramos que tomamos parte en sus oraciones (que se las suplicamos también encarecidamente a nuestros amigos y lectores) por el alma de su padre y hermano don Francisco Martínez Alsua, que piadosamente pensando estará gozando de la felicidad eterna. (R. I. P.)

Representación

de importante Empresa, podrán obtenerla particulares, residentes cabezas partido, que dispongan horas libres, tengan solvencia y estén dispuestos a trabajar Sueldo, 250 pesetas y comisión. Apartado, 9107, MADRID.

Boletín religioso

EN SAN FERMIN DE ALDAPA
JUEVES EUCHARISTICOS
Día 17, jueves tercio de Enero
—Los coros de este centro celebrarán los cultos de este día con la solemnidad de costumbre: comuniones generales conmemorativas en las misas de seis y media, siete y media y nueve, y Hora Santa Eucarística de siete a ocho de la noche.

CERA EL CUCO
EN PASTA Y LIQUIDO

De Enseñanza

DE LA SECCION
Se han recibido en esta Sección los siguientes Títulos: De Profesor mercantil, de don Ramón Sancen Abadía; de Aparador de don Jesús Marín Recalde; de Licenciado en Medicina, de don Pedro Echemique Iparraguirre y de Maestra de Primera Enseñanza de doña Julia Eza Menta.
Los interesados podrán recoger estos Títulos en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza (Carlos III, 17, bis, segundo), mediante la presentación de la cédula personal y un timbre móvil del Estado de pesetas 0'25.
Se interesa en esta Sección la presentación de doña Catalina F. Gutiérrez Mendioroz, para entregarle documentos procedentes de Avila.
Pamplona, 15 de Enero de 1935.

LA GRATIFICACION POR LA ENSEÑANZA DE ADULTOS A LOS MAESTROS
Prorrogado por un trimestre el presupuesto del Estado, según hemos podido averiguar, no se ha consignado la parte correspondiente para el pago de la enseñanza de adultos en la cuantía suficiente, y, por lo tanto, si no se arregla este asunto, los maestros no podrán cobrar lo que corresponde a los tres meses, sino que por ello cobrarán la cuarta parte del total anual.
Es lamentable que el Negociado de Contabilidad no tenga presentes estas cosas.

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Entre los acuerdos adoptados últimamente por la Excma. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

Entrada la Diputación de las gestiones realizadas por el señor Secretario de la Corporación en Madrid, acordó aprobarlas íntegramente, consignando a favor del mismo un voto de gracias por el éxito de sus trabajos.

Se acordó así mismo hacer constar la gratitud de la Corporación a los Excmos. señores Presidente del Consejo de Ministros don Alejandro Lerroux y Ministro de Justicia don Rafael Aizpín, por el interés que uno y otro han demostrado constantemente a favor de Navarra y de modo especial, porque ambos también han contribuido eficazmente para que haya quedado satisfactoriamente resuelto el importante problema foral relativo a la Coordinación de los servicios Sanitarios en esta Provincia.

Aprobando el proyecto presentado por la Dirección de Caminos, para el abastecimiento de aguas del Hospital provincial en Barañain y del edificio del Servicio antituberculoso "Enfermería de Pamplona", procedente de los manantiales de Subiza, cuyo presupuesto total de la obra asciende a pesetas 392.511'47, ordenándose a la Dirección de Caminos, que proponga con la mayor actividad lo que estime procedente para la más rápida ejecución del proyecto, a fin de que las obras estén terminadas para el próximo estío.

Concediendo a los alumnos de la Escuela de Peritos Agrícolas de Villava, la subvención de 2.000 pesetas como en años anteriores, para la realización de un viaje de estudios.

Adjudicando a don Tomás Ciganda y la Sociedad Corralizas de Artajona, el suministro de harina para el Manicomio de Navarra, en el primer semestre del año actual.

A virtud de escrito de la Sociedad Anónima Unión de Acreedores de la Agrícola, domiciliada en Pamplona, se acordó condonar a dicha Sociedad las cantidades que adeuda por contribución de utilidades, durante los años 1931 a 1933.

-Notas judiciales-

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:
Juzgado de la capital.—A las diez de la mañana.—Juicio oral seguido contra Celestino Lacunza Fortels, por el delito de lesiones.
Defensor, señor Romero. Procurador, señor San Julián. Declararán 15 testigos y 2 peritos.

Juzgado de Estella.—A las once de la mañana.—Juicio oral seguido contra Amancio Lana y Joaquín Esparza, por el delito de lesiones.
Defensor, señor Romero. Procurador, señor Laspiur. Declararán 4 testigos y 5 peritos.

Juzgado de la capital.—A las once de la mañana.—Pleito contencioso sobre revocación del Decreto de la Excma. Diputación de Navarra dictado en 3 de Febrero de 1934, entre don Julián Laplaza Larraz, como demandante, y como demandada "La Administración".
Informarán los letrados señores León y Fiscal de lo Contencioso, Procurador, señor Del Olmo.

REGISTRO CIVIL

En las libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos:
Della Juana Pascual Leache.
María Nieves Jiménez Ecaay.
Pedro María Aldaz Echarrí.
María Mercedes Genoveva Labayan Arrúe.
María Pilar Campino Alfaro García.

Defunciones:
Angel Mazas, de 60 años, de Buñuel, Hospital Provincial.

Matrimonios:
José Aizpín, de Aguinaga, con Venancia Fraízco, de Arian.
Lacio Abisu, de Tafalla, con María Beruete, de Pamplona.

ANUNCIOS OFICIALES

IRUNA.—SOCIEDAD ANONIMA
Los días 17, 18 y 19, de las once a las trece horas, se pagará en la Administración de la Sociedad, contra el cupón número 24, el dividendo acordado por la Junta General.
El cupón de las Obligaciones se pagará el día 1.º de Febrero a las mismas horas.
Pamplona 15 de Enero de 1935.—LA JUNTA DE VIGILANCIA.

ABIZANO (BARGOTTI)
El día 20 del actual, y hora de las once de su mañana, venderá este Concejo en pública subasta, a oferta libre, 500 árboles de pino, divididos en dos lotes.
Abizano 15 de Enero de 1935.—El Alcalde, A. ARMENDARIZ.

VILLANUEVA DE AIZCOA
El día 3 de Febrero próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento previa autorización de S. E. la Diputación, la subasta de 1.414 árboles de haya, divididos en los lotes siguientes: Primero, de 1.200 hayas, tasadas en 12.223 pesetas. Segundo, de 214 hayas, tasadas en 2.927 pesetas.
Las condiciones facultativas y administrativas están de manifiesto en la Secretaría las que serán leídas al dar principio al acto.
Villanueva a 14 de Enero de 1935.—El Alcalde, ISIDRO BURUSCO.

AYUNTAMIENTO DE ARBIZU
SUBASTA DE ARBOLES
A las once horas del día 27 del actual, se celebrará en la Sala Consistorial de esta villa subasta pública para la venta de 547 árboles de haya de su monte comunal, en un solo lote, con la rebaja del 10 por 100 de su tasación, sirviendo de tipo de postura la cantidad de 23.912'93 pesetas, con sujeción a las condiciones que se leerán al comenzar el acto.
Arbizu 12 de Enero de 1935.—El Alcalde, JOSE J. RAZQUIN.

VENTA DE CHOPOS
MARCILLA
A las once de la mañana del día veintiseis del actual y en la Casa Consistorial, se venderán en pública subasta a viva voz 585 árboles de chopo, divididos en 34 lotes, con sujeción a las condiciones que obran en Secretaría municipal.
Marcella 9 de Enero de 1935.—El Alcalde, ATILANO LEIZA.

ACCIONISTAS DE "IRALA-BARRI" DE BILBAO
Próxima la Junta general extraordinaria, se ruega pasen a informarse seguidamente al número 21 de la calle Ansoleaga, Pamplona.

CREDITO NAVARRO
Conforme a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 3 de Febrero, a las once de la mañana, en el domicilio social, Plaza de la República, número 21.
Podrán concurrir a ella los accionistas en su tiempo oportuno depositen veinte acciones, por lo menos, que dan derecho a un voto, y los que teniendo depositadas en algún Establecimiento, hagan entrega del correspondiente resguardo.
Todos los indicados depósitos como las entregas de resguardos, se efectuarán en la Secretaría de la Sociedad para el día 30 de este mes, pues llegando esta fecha en verificatorio, caducará el derecho de los accionistas para asistir a la Junta.
Se facilitarán a los interesados tarjetas de asistencia, nominativas, con expresión del número de votos que puedan emitir.
El derecho de asistencia sólo puede delegarse en otro accionista que lo tenga propio para acudir a la reunión.
Con arreglo a lo que previene el párrafo segundo del artículo 22 de los mencionados Estatutos, la Junta general quedará constituida, sea cual fuere el número de concurrentes y de las acciones representadas, y celebrará sesión con plena validez legal, sin necesidad de segundo llamamiento.
Pamplona 14 de Enero de 1935.—El Presidente del Consejo de Administración, LORENZO OROZ.

"UNION DE ACREEDORES DE LA AGRICOLA"
Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 19 del mes de Enero de 1935 y hora de las once en las Escuelas Municipales de San Francisco de esta capital, en que se dará cuenta de las disponibilidades económicas, para tomar acuerdo en virtud de su conocimiento, de cuantía y fecha de un reparto.
La posesión de resguardos de participación da derecho a asistencia a la Junta, pero sólo podrán hacer uso de la palabra y emitir voto los Asociados que tengan o representen como mínimo, quinientas o más pesetas nominativas. Los que por falta de número bastante de resguardos no tuvieran derecho a voz ni voto, podrán conocer la representación de otro socio. La representación de los resguardos se conferirá por escrito.
Para asistir a la Junta será preciso depositar en la Caja de la Administración de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los resguardos que dan de-

recho a ello o documento acreditativo de tenerlos depositados en algún Establecimiento de Crédito, al efecto de proveerles de la oportuna tarjeta de asistencia, con lo cual, además en caso de votación, acreditarán el número de votos que posean o representen.
Pamplona 29 de Diciembre de 1934.—El Presidente accidental, JOSE J. MARCOTE, GUI.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AZAGRA
Este Ayuntamiento, debidamente autorizado por la Excma. Diputación de Navarra, ha resuelto emitir un empréstito de 150.000 pesetas a interés de seis por ciento anual libre de impuestos y con cupones pagaderos por anualidades vencidas el 1 de noviembre de cada año.
Las Láminas u Obligaciones serán de 500 pesetas nominales y su amortización total se llevará a cabo en un plazo máximo de treinta años, para lo cual y conforme al presupuesto extraordinario aprobado por la superioridad, cada año se consignarán en él las cantidades necesarias para las amortizaciones parciales correspondientes.
Dicho empréstito, se destina a sufragar los gastos ocasionados en el abastecimiento de aguas y saneamiento de la población; y tanto del capital como de sus intereses responderán el Ayuntamiento con todos sus bienes, quedando afectos a tal responsabilidad, de modo especial, el producto del impuesto del suministro de aguas y alcantarillado.
La suscripción de Obligaciones podrá hacerse desde la fecha del presente anuncio en las Oficinas centrales y Sucursales de la Caja de Ahorros de Navarra y en este Ayuntamiento. Y en el acto de la suscripción deberá entregarse, contra recibos provisionales, a canjear por las Láminas definitivas en el momento que oportunamente se anunciará la totalidad del valor de las Obligaciones suscritas.
Las Láminas municipales llevarán la fecha de 1 de enero corriente y devengarán interés desde el momento de la suscripción. liquidándose el mismo el 1 de noviembre de 1935.
Azagra 1 de enero de 1935.
El Alcalde Presidente, Pascasio Moreno

PARROQUIAL
San Saturnino.—Don Juan Adot, Ansoleaga, 15, cuarto.
San Nicolás.—Don Pedro Arbizu, Sarasate, 19, segundo.
San Juan.—Don Valentín García, Navarretia, 13, segundo.
San Lorenzo.—Don Inocente Zabalo, Mayor, 95, segundo.
San Agustín.—Don Francisco Elorri, San Agustín, 8, primero.

FARMACEUTICO
Señor Aguinaga, Zapatería, 25.
Señor Blasco, Mercaderes, 21.
Señor Ruiz Prados, Avenida San Ignacio, 10.

Dr. J. Ezquieta Aree
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

recho a ello o documento acreditativo de tenerlos depositados en algún Establecimiento de Crédito, al efecto de proveerles de la oportuna tarjeta de asistencia, con lo cual, además en caso de votación, acreditarán el número de votos que posean o representen.
Pamplona 29 de Diciembre de 1934.—El Presidente accidental, JOSE J. MARCOTE, GUI.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AZAGRA
Este Ayuntamiento, debidamente autorizado por la Excma. Diputación de Navarra, ha resuelto emitir un empréstito de 150.000 pesetas a interés de seis por ciento anual libre de impuestos y con cupones pagaderos por anualidades vencidas el 1 de noviembre de cada año.
Las Láminas u Obligaciones serán de 500 pesetas nominales y su amortización total se llevará a cabo en un plazo máximo de treinta años, para lo cual y conforme al presupuesto extraordinario aprobado por la superioridad, cada año se consignarán en él las cantidades necesarias para las amortizaciones parciales correspondientes.
Dicho empréstito, se destina a sufragar los gastos ocasionados en el abastecimiento de aguas y saneamiento de la población; y tanto del capital como de sus intereses responderán el Ayuntamiento con todos sus bienes, quedando afectos a tal responsabilidad, de modo especial, el producto del impuesto del suministro de aguas y alcantarillado.
La suscripción de Obligaciones podrá hacerse desde la fecha del presente anuncio en las Oficinas centrales y Sucursales de la Caja de Ahorros de Navarra y en este Ayuntamiento. Y en el acto de la suscripción deberá entregarse, contra recibos provisionales, a canjear por las Láminas definitivas en el momento que oportunamente se anunciará la totalidad del valor de las Obligaciones suscritas.
Las Láminas municipales llevarán la fecha de 1 de enero corriente y devengarán interés desde el momento de la suscripción. liquidándose el mismo el 1 de noviembre de 1935.
Azagra 1 de enero de 1935.
El Alcalde Presidente, Pascasio Moreno

IRIBERRI (Valle de Atez)
Subasta forestal
El día 16 del corriente, hora 2 de la tarde, tendrá lugar la venta en pública subasta de 1.492 travases de roble y 951 cargas de leña, en ocho lotes, ajustándose al pliego de condiciones que obra en poder de don Fermín Barbería de dicho pueblo.
Iriberrí, 7 de Enero de 1935.

"LA VASCONIA"
Junta general ordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 27 del corriente mes de Enero a las once de la mañana en el domicilio social, Plaza de la República núm. 39.
Para acreditar el derecho de asistencia, expedirá "La Vasconia" tarjetas de admisión a los señores accionistas que depositen sus acciones con seis días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad o en cualquier otro establecimiento de Crédito.
Son necesarias diez acciones como mínimo para la asistencia y voto; pero los poseedores de menor número podrán, reunidos, conferir su representación a cualquier accionista, siempre que constituyan grupos de diez o más acciones.
Pamplona, 10 de Enero de 1935.
El Presidente del Consejo de Administración, Severiano Blanco.

SERVICIO DE ENFERMOS
PARROQUIAL
San Saturnino.—Don Juan Adot, Ansoleaga, 15, cuarto.
San Nicolás.—Don Pedro Arbizu, Sarasate, 19, segundo.
San Juan.—Don Valentín García, Navarretia, 13, segundo.
San Lorenzo.—Don Inocente Zabalo, Mayor, 95, segundo.
San Agustín.—Don Francisco Elorri, San Agustín, 8, primero.

FARMACEUTICO
Señor Aguinaga, Zapatería, 25.
Señor Blasco, Mercaderes, 21.
Señor Ruiz Prados, Avenida San Ignacio, 10.

Dr. J. Ezquieta Aree
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

PARROQUIAL
San Saturnino.—Don Juan Adot, Ansoleaga, 15, cuarto.
San Nicolás.—Don Pedro Arbizu, Sarasate, 19, segundo.
San Juan.—Don Valentín García, Navarretia, 13, segundo.
San Lorenzo.—Don Inocente Zabalo, Mayor, 95, segundo.
San Agustín.—Don Francisco Elorri, San Agustín, 8, primero.

FARMACEUTICO
Señor Aguinaga, Zapatería, 25.
Señor Blasco, Mercaderes, 21.
Señor Ruiz Prados, Avenida San Ignacio, 10.

Dr. J. Ezquieta Aree
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14, 1.º PAMPLONA

Caja de Ahorros de Navarra
Y
Caja Municipal de Pamplona
Con sujeción a las órdenes ministeriales, registraré, a partir del día de hoy, primero de Enero, para la Banca operante en España y para las Cajas Generales y Entidades particulares de Ahorro popular los siguientes tipos máximos de interés:
Cuentas corrientes a las vistas ... 1,50 %
Libretas ordinarias y consignaciones a 3 meses ... 3,00 %
Las imposiciones o depósitos a mayores plazos no sufrirán alteración.
Acomodándose a estas superiores disposiciones, las Cajas de Ahorros Navarra y Municipal de Pamplona hacen también saber que, cada una dentro de sus propias actividades, favorecerán el interés de los préstamos que como los del Monte de Piedad y otros diversos tienen carácter benéfico.

Noticias radiofónicas

¿QUE CLASE DE ANTENO ES MEJOR?
Mucho se ha dicho y continúa diciéndose sobre la importancia de las antenas en el rendimiento de los receptores, aconsejándose miles de medios y formas para obtener las dos propiedades más importantes de un receptor: rendimiento y ausencia de ruidos.
Recientemente hemos leído en el Wireless World un artículo, muy interesante del ingeniero, H. E. Smith, en el que da cuenta de una colección de experiencias sobre antenas llevadas a la práctica por él.
Las experiencias las ha llevado a efecto en las condiciones de práctica corriente, con parando la eficacia de dos antenas de 25 metros una a 4 y medio, metros del suelo y otra a 9 metros, sin aparatos de laboratorio, valiéndose de un superheterodino de 4 lámparas alimentado por baterías.
El resultado fué notar la disminución de la corriente de placa de una lámpara mandada por regulador antifrídido, y demostró que con la antena más elevada se obtenía un aumento de un seis por ciento en la tensión de entrada.
Prácticamente, en un volumen medio de audición, esta mejora es apenas perceptible y únicamente es cuando se nota un poco más la diferencia, sin que por ello se llegue a oír de una manera perfecta.
En lo que parece que los resultados obtenidos se diferencian más, fué en la supresión de parásitos industriales que eran bastante menores con antenas elevadas, pero como en los descensos verticales de antena es donde más influyen los parásitos de origen local, hubo que protegerlos cuidadosamente para que lo que se ganaba en un aspecto no se perdiera en otro.
Todos estos ensayos, bajo el punto de vista técnico y científico, tienen un indudable interés, pero como paralelamente a todos estos perfeccionamientos sobre antenas receptoras, los constructores de aparatos modernos obtienen modelos de una sensibilidad sorprendente, que la mayoría de ellos funcionan con una antena de 4 o 5 metros y aún menor, sin que una exterior mejore su rendimiento, resulta que puede prescindirse perfectamente de la instalación de este accesorio, que no siempre se puede llevar a efecto en las condiciones debidas por las muchas dificultades que todos conocemos.

UNA AGRESION
De Abárzuza dan cuenta al Gobierno civil que sobre las trece horas del día 13 del actual, estando durmiendo en un lugar destinado para transcurrir Simón García, de 56 años, soltero, natural de Toledo, fué agredido por una cuadrilla de jóvenes, el cual, según dictamen del médico que le asistió, presenta una equimosis con contusión en la región superciliar izquierda, de pronóstico reservado.
También se practicó un reconocimiento para bagage.
A PRESENTARSE
Se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital de nueve a dos, Felicísimo García Rosas, para comunicarle la orden de incorporación a filas; y Zacarías Murcia, para entregarle la licencia absoluta.

EN TU PAIS NO HAY LUZ.
Por la Guardia civil de Puente la Reina ha sido denunciado un vecino de Larraga que conducía por la carretera—claro está, un camión careciendo de luz como manda el reglamento.
TALA DE PLANTAS
La Guardia civil de la Rochapea ha denunciado a dos vecinos de Artica, como supuestos autores de la tala de 29 plantas valoradas en cincuenta y ocho pesetas, propiedad de otro vecino de la citada localidad.
INCAUTACION DE UNA ESCOPETA
La Guardia civil de Tudela sorprendió cazando sin la correspondiente licencia a un tudelano, por lo que se le ocupó el arma, siendo además denunciado.

UN LESIONADO
En la Comisaría de vigilancia nos notificaron ayer tarde a los informadores locales de haber sido denunciado al Juzgado municipal de la capital Miguel Osnaga, que le pegó unos cascarrones a Felipe Jiménez causándole lesiones de escasa importancia.
SE NIEGA A PAGAR
Ante la Comisaría de Vigilancia ha sido denunciado un "honguito" de cincuenta "pa arriba", por negarse a pagar la consumición hecha en un local alegre de la capital. EL 19, ECLIPSE DE LUNA.
Eclipse total de Luna, en parte, visible en España. Principio del eclipse, 13 h. 53'5 m.; medio, 15 h. 47'1 m.; fin, 17 h. 40'7 m. Primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 122º de su vértice boreal, hacia Oriente (visión directa); el último a 87º de su vértice boreal, hacia Occidente.
En la Península el eclipse será visible solamente al final. Saldrá eclipsada la Luna a las 15'43 para Gerona y 17'33 para Sevilla. Valor de la máxima fase, 1.355. (Hora y meridiano en Greenwich).

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL GREMIO DE COMERCIANTES DE TELJOS
En la Asamblea General ordinaria celebrada por esta Asociación el día 23 de Diciembre próximo pasado, y en virtud de la renovación reglamentaria de cargos, fué elegida para regir este Gremio, durante el presente año 1935, la nueva Junta directiva integrada así.
Presidente, don Luis Grávalos, Vicepresidente, don Eustaquio San Julián.
Secretario, don Francisco Amáez.
Vicesecretario, don Federico Trias.
Tesorero, don Pedro Buñafá.
Contador, don Cristiano Medina.
Vocal primero, don Dimas Ibañez.
Vocal segundo, don Narciso Inda.
Vocal tercero, don Miguel Azcarate.
Vocal cuarto, don Miguel Labiano.
Agradecemos a la nueva Junta la atención que ha tenido de ofrecernos al tomar posesión, y correspondemos a ella quedando a la recíproca para cuantos onosotro podemos servir.

ESPECTACULO
Frontón Euskal-Jai
A las tres y media de la tarde, ARBELOA II y GURUCEAGA contra ALDEA y ASCUNCE

Teatro Gayarre
TELEFONO 2228
Miércoles 16 de Enero de 1935
Mañiné, a las siete.
Noche, a las diez y media.
Hoy último día.—CAMBIO DE PROGRAMA
El más extraordinario espectáculo que corre España.

RAMPER Y SUS COLEGAS
En el elenco figuran MARCO Y COMPANIA—Bailarines. ELISSIE AND WALDO MOLL—Excéntricos.
D'ANTINELY—Notable manipulator humorístico.
BERTA ADRIANI—Ballet españolas.
DELVO AND DELVA—Danzas características.
NITA GUERRI—Cantante.
CARBO AND HIS BOYS—Orquesta.
Próximamente: CLEOPATRA
UN ESPECTACULO SIN PRECEDENTES!

Coliseo Olimpia
SAGE TELEFONO 2284
Hoy miércoles
Mañiné, a las 7.15.
Noche, a las 10.30.
A petición del público la grandiosa superproducción nacional

CRISIS MUNDIAL
por ANTONITA COLOME, MIGUEL LIGERO RICARDO NUNEZ y ALFONSO TUDELA.
Un film de BENITO PEROJO.
La mejor producción española.
La omra cumbre de la cinematografía nacional.
Mañana jueves: Estreno de la producción CIFESA LA LOCURA DEL DOLLAR por WALTER HUTSON, RAY JOHNSON y CONSTANCE CUMMINGS.

Ayer en el Teatro Gayarre
Ayer reparó en las tablas del Gayarre el ya famoso Ramper con su "troupe". Excusamos decir que el local se llenó en ambas funciones y que el público salió satisfecho del espectáculo.
Es indudable que Ramper es el "as" de los artistas de su genero. Ninguno puede compararse. Tuvo dos números nuevos (nuevos para Pamplona) que gustaron extraordinariamente, y que fueron muy aplaudidos.
La orquesta es buena, y los demás elementos de la troupe sin ser cosa extraordinaria, no desentenan; pero se distingue el prestidigitador, que tiene gracia, y una agilidad y "limpieza" notables.

Noticias y sucesos

CASA DE SOCORRO
En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:
Lamberto Castillo, de 2 años, de fractura del brazo izquierdo, por caída.
Gregorio Arrondo, de 28 años, de contusión en la región lumbar y erosiones generalizadas, pronóstico reservado, por atropello de automóvil.
También se practicó un reconocimiento para bagage.
A PRESENTARSE
Se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital de nueve a dos, Felicísimo García Rosas, para comunicarle la orden de incorporación a filas; y Zacarías Murcia, para entregarle la licencia absoluta.

EN TU PAIS NO HAY LUZ.
Por la Guardia civil de Puente la Reina ha sido denunciado un vecino de Larraga que conducía por la carretera—claro está, un camión careciendo de luz como manda el reglamento.
TALA DE PLANTAS
La Guardia civil de la Rochapea ha denunciado a dos vecinos de Artica, como supuestos autores de la tala de 29 plantas valoradas en cincuenta y ocho pesetas, propiedad de otro vecino de la citada localidad.
INCAUTACION DE UNA ESCOPETA
La Guardia civil de Tudela sorprendió cazando sin la correspondiente licencia a un tudelano, por lo que se le ocupó el arma, siendo además denunciado.

UN LESIONADO
En la Comisaría de vigilancia nos notificaron ayer tarde a los informadores locales de haber sido denunciado al Juzgado municipal de la capital Miguel Osnaga, que le pegó unos cascarrones a Felipe Jiménez causándole lesiones de escasa importancia.
SE NIEGA A PAGAR
Ante la Comisaría de Vigilancia ha sido denunciado un "honguito" de cincuenta "pa arriba", por negarse a pagar la consumición hecha en un local alegre de la capital. EL 19, ECLIPSE DE LUNA.
Eclipse total de Luna, en parte, visible en España. Principio del eclipse, 13 h. 53'5 m.; medio, 15 h. 47'1 m.; fin, 17 h. 40'7 m. Primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 122º de su vértice boreal, hacia Oriente (visión directa); el último a 87º de su vértice boreal, hacia Occidente.
En la Península el eclipse será visible solamente al final. Saldrá eclipsada la Luna a las 15'43 para Gerona y 17'33 para Sevilla. Valor de la máxima fase, 1.355. (Hora y meridiano en Greenwich).

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL GREMIO DE COMERCIANTES DE TELJOS
En la Asamblea General ordinaria celebrada por esta Asociación el día 23 de Diciembre próximo pasado, y en virtud de la renovación reglamentaria de cargos, fué elegida para regir este Gremio, durante el presente año 1935, la nueva Junta directiva integrada así.
Presidente, don Luis Grávalos, Vicepresidente, don Eustaquio San Julián.
Secretario, don Francisco Amáez.
Vicesecretario, don Federico Trias.
Tesorero, don Pedro Buñafá.
Contador, don Cristiano Medina.
Vocal primero, don Dimas Ibañez.
Vocal segundo, don Narciso Inda.
Vocal tercero, don Miguel Azcarate.
Vocal cuarto, don Miguel Labiano.
Agradecemos a la nueva Junta la atención que ha tenido de ofrecernos al tomar posesión, y correspondemos a ella quedando a la recíproca para cuantos onosotro podemos servir.

ESPECTACULO
Frontón Euskal-Jai
A las tres y media de la tarde, ARBELOA II y GURUCEAGA contra ALDEA y ASCUNCE

Teatro Gayarre
TELEFONO 2228
Miércoles 16 de Enero de 1935
Mañiné, a las siete.
Noche, a las diez y media.
Hoy último día.—CAMBIO DE PROGRAMA
El más extraordinario espectáculo que corre España.

RAMPER Y SUS COLEGAS
En el elenco figuran MARCO Y COMPANIA—Bailarines. ELISSIE AND WALDO MOLL—Excéntricos.
D'ANTINELY—Notable manipulator humorístico.
BERTA ADRIANI—Ballet españolas.
DELVO AND DELVA—Danzas características.
NITA GUERRI—Cantante.
CARBO AND HIS BOYS—Orquesta.
Próximamente: CLEOPATRA
UN ESPECTACULO SIN PRECEDENTES!

Coliseo Olimpia
SAGE TELEFONO 2284
Hoy miércoles
Mañiné, a las 7.15.
Noche, a las 10.30.
A petición del público la grandiosa superproducción nacional

CRISIS MUNDIAL
por ANTONITA COLOME, MIGUEL LIGERO RICARDO NUNEZ y ALFONSO TUDELA.
Un film de BENITO PEROJO.
La mejor producción española.
La omra cumbre de la cinematografía nacional.
Mañana jueves: Estreno de la producción CIFESA LA LOCURA DEL DOLLAR por WALTER HUTSON, RAY JOHNSON y CONSTANCE CUMMINGS.

Ayer en el Teatro Gayarre
Ayer reparó en las tablas del Gayarre el ya famoso Ramper con su "troupe". Excusamos decir que el local se llenó en ambas funciones y que el público salió satisfecho del espectáculo.
Es indudable que Ramper es el "as" de los artistas de su genero. Ninguno puede compararse. Tuvo dos números nuevos (nuevos para Pamplona) que gustaron extraordinariamente, y que fueron muy aplaudidos.
La orquesta es buena, y los demás elementos de la troupe sin ser cosa extraordinaria, no desentenan; pero se distingue el prestidigitador, que tiene gracia, y una agilidad y "limpieza" notables.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

VIGAS I y FORMAS II
Cortadas a medida
HIERROS COMERCIALES
CHAPAS - LINGOTE
Existencias para entrega inmediata
RAMON HERRERA
Aguirre, 82 BILBAO Tel. 1357

# Consejo de Ministros

## Son enviadas a informe del Supremo las sentencias de pena capital contra Vázquez y Argüelles

### Incrementación de los medios de defensa naval. Regulación de las estaciones radioemisoras. Dimite Usabiaga, Director de Enseñanza Profesional y técnica.

Madrid 15, 23'30

A las diez de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros, terminando la reunión a la una y media de la tarde.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas al salir:

—El Consejo ha sido laborioso y se han tratado cuestiones muy interesantes. De ello le dará cuenta el señor Jaón, a no ser que me pregunten ustedes algo.

—¿Cuándo se entrevistará usted con el señor Gil Robles?

—No tardaré mucho.

—¿Asistirán a esa reunión los jefes de las minorías gubernamentales?

—Con ellos hablaré aparte, pues no voy a resolver estos asuntos en una asamblea.

—¿Almorzará usted con el señor Gil Robles?

—Almorzaré con mi familia y después telefonaré al jefe de la Ceda para ponernos de acuerdo acerca de cuándo hemos de vernos, si esta tarde o mañana. Hemos tomado el acuerdo de celebrar Consejo el sábado, y quiero antes de ese día entrevistarme con el señor Gil Robles.

Como un periodista le pidiera al señor Lerroux una aclaración para orientación de su trabajo por la tarde, el señor Lerroux dijo:

—Están ustedes tranquilos, que esta tarde habrá normalidad.

—¿Vendrá usted a la Presidencia?

—Como todas las tardes.

Otro periodista le preguntó si se había tratado del indulto del sargento Vázquez.

El señor Lerroux contestó:

—Se ha acordado que este asunto pase al Tribunal Supremo, como todos los de su misma naturaleza.

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que las dos penas de muerte sobre las que había tratado el Gobierno, las de los condenados Argüelles y Vázquez, había pasado a informe del Supremo.

Hemos acordado la fecha en que ha de celebrarse el homenaje al Ejército en Cataluña, fijándola para el día 20. Próximamente acordaremos cuándo celebraremos un acto análogo en provincias.

—¿Trá algún ministro a Barcelona?

—Ya se acordará si se ha de ampliar esta representación ministerial, y es posible que vaya e ide la Guerra.

Añadió que el homenaje consistía en una parada militar y desfile, y que desde una tribuna en la que se colocarían altavoces hablarían diversas personalidades en la Vía Diagonal. Seguidamente se celebrará un gran banquete a las personalidades y clases.

El ministro de Estado consumió gran parte del Consejo dando cuenta de diversos asuntos internacionales, especialmente de los de carácter comercial. Nos ha comunicado que tiene el propósito de conceder al gobernador de Madrid la placa de la Orden de la República.

El señor Rocha ha rectificado por medio de nuestro embajador en París unas declaraciones apócrifas que del presidente de la República publica el periódico monárquico "Action Française".

Como ministro de Marina, el señor Rocha informó de algunas medidas que fueron aprobadas por el Gobierno para evitar los desperdicios de la Constructora Naval, coordinando la utilidad nacional de dichas obras y el evitar que se despidan obreros.

El Consejo ha autorizado al señor Rocha para que comiencen nuevas obras en el arsenal de Cartagena donde mañana habían de quedar en paro 600 obreros. Se le autorizó para presentar un proyecto de ley autorizando la construcción de doce cañoneros que se distribuirán entre los distintos astilleros de España. Presentará al Parlamento otro proyecto de ley realizando obras de reforma en los acorazados. Al llegar a este punto el presidente del Consejo nos llamó la atención a propósito de la urgencia y la necesidad de atender a los medios de nuestra defensa nacional. Esto comprenderá desde la reforma de algunas unidades navales, a las que acabo de aludir, hasta la terminación de las obras militares en Baleares y la solución del problema de la Aviación nacional que requiere una organización intensa y adquisición de material. Oídas estas manifestaciones el Consejo acordó la presentación urgente de un plan de conjunto, que sirva de base para pedir a las Cortes la concesión de créditos necesarios con carácter urgente y preferente para la defensa de la nación a que aludí antes.

El ministro de la Gobernación informó extensamente sobre varios asuntos que el Consejo aprobó. Son éstos:

Las plantillas del Ministerio de la Gobernación que ha podido reorganizarse mejorando la situación del personal sin aumentar los gastos de la Hacienda. Proyecto de ley reorganizando los cuerpos de Seguridad y Asalto. De este proyecto ha repartido copias con objeto de que en el próximo Consejo podamos hacer las observaciones siempre que no se demore la presentación a las Cortes que han de ser el día de la reapertura. Nos habló, en líneas generales, de dos proyectos que tiene preparados el ministro de Agricultura. Uno referente a la cuestión de riegos de Levante y otro relacionado con el problema del trigo.

He recordado al Gobierno que tengo repartido el proyecto de reglamento articulando la de radiodifusión. Los ministros, en el próximo Consejo, podrán hacerme las observaciones que quieran, y yo he subrayado que tenía una gran importancia porque las empresas periodísticas han acudido a mí solamente por medio de un documento social para reclamar contra las publicaciones de anuncios por medio de las emisoras de radio. Ya que no pierdo de vista el interés periodístico, que considero de interés nacional, tengo un plan que permitirá cohibir los abusos de las emisoras. Ahora no podría hacerse porque tenemos un plan medio oficial y medio oficioso que nos reporta algunos beneficios.

—Se reglamentará la radiación de noticias? ¿Podrán radiarse éstas cuando surjan?—preguntó un periodista.

—Nosotros—contestó—empezaremos por la ejecución de emisoras. El Consejo de Estado ha aprobado el plan de subasta de las mismas. Se conceden a la Telecomunicación, quien, a su vez, admite las proposiciones de las Empresas. Yo les daré a ustedes una copia de ese reglamento, que afecta a los ministros de Instrucción Pública, Agricultura, Trabajo y Gobernación. Mi plan es que el Estado organice su sistema de radiodifusión para controlar la radiación de las noticias y llegar a que no haya publicidad por medio de la radio, y dedicar una hora especial a la radiación de las noticias.

El ministro de Trabajo traerá al próximo Consejo un proyecto de bases de Asociaciones obreras.

El ministro de Instrucción, aparte de las dos notas que les he dado ya, ha traído la dimisión del director general de Enseñanza Profesional y Técnica, señor Usabiaga.

Yo he recibido una comisión de obreros de Almadén, muy interesados acerca de la forma e ndque lleva el Gobierno su asunto. Les he dicho que el Consejo ha acordado mejorar sus pensiones, que era una de sus aspiraciones y que se señala para el Consejo próximo la fecha más a propósito para traer el proyecto de ley articulando cómo ha de ser el funcionamiento en las minas y la reorganización del Consejo de administración.

Respecto a las peticiones de Canarias de un anticipo de diez millones de pesetas para aquellos agricultores, de momento se conceden dos millones que tenía disponibles el Banco de Crédito Agrícola. En otra reunión ministerial se afrontará esta cuestión para resolverla definitivamente.

Aparte del Consejo figuran la resolución de unas peticiones formuladas por el diputado socialista Bruno Alonso referente a la crisis de trabajo en Reinos y al hacinamiento de presos.

Sobre esto de los presos las Auditorías de guerra trabajan activamente para descongestionar las cárceles.

También esperamos que en el próximo Consejo se pueda conocer la propuesta del ministro de la Guerra sobre las provincias en que debe levantarse el estado de guerra.

Nos hemos ocupado asimismo de los Congresos de índole internacional que han de celebrarse a mediados de año y a los que el Gobierno necesita atender dada su importancia, siendo estos Congresos el internacional de historia de la Medicina, el de Historia, que se celebrará en Sevilla, y el de Paludismo.

El ministro de Justicia habló también algo sobre la distribución de la población penal, y fuera del Consejo hemos quedado en señalar la fecha de fin de enero para cerrar la suscripción pública, ya que se sigue recibiendo dinero. La cifra total de lo recaudado pasa ya de los 16 millones, y yo, por mi parte, he estimulado al subsecretario de la Presidencia, que es ponente de la Comisión, a fin de que gestione de los departamentos ministeriales que hagan el acopio de los datos necesarios, y me ha dicho que ya los ministerios de la Guerra, Gobernación y Hacienda los van articulando.

Por último, dijo el señor Jaón que a la terminación del Consejo habían tratado de una manera incidental de la cuestión relacionada con la importación de papel, pues hasta ahora se tenía en cuenta la antigüedad de los periódicos para tener derecho a los beneficios arancelarios para la importación de papel.

—Hemos querido tener en cuenta que puede haber Empresas periodísticas que saquen un periódico filial, y a éste no se le considerará como periódico nuevo, sino como continuación del otro.

La referencia oficiosa dice:

**PREVIDENCIA:** Expediente proponiendo la concesión de los beneficios de la ley de subvenciones al personal de las brigadas militares.

Otro proponiendo un proyecto de decreto que autorice a las Sociedades columbiculoras legalmente constituidas para admitir nuevos socios.

Otro para que se dicte una orden ministerial exceptuando de las elevaciones arancelarias de carácter antidumping a varias mercancías procedentes de Alemania.

**JUSTICIA:** Expediente sobre inclusión en la prórroga de presupuestos de un crédito para la construcción de colonias agrícolas para vagos y maleantes.

Idem sobre propuesta de libertad condicional.

Idem sobre dietas a un Juzgado especial.

Idem sobre autorización para venta de un solar y edificios ruinosos que fueron capilla del Santo Cristo de la Misericordia.

Idem sobre medidas respecto a campos de concentración.

Idem sobre un proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley de enjuiciamiento civil sobre los desaparecidos en Asturias.

**MARINA:** Decreto disponiendo que el contratante de la Armada don Guillermo Díaz y Arias Salgado cese en la situación de disponible forzos o nombrándose jefe de la base naval auxiliar de Baleares.

**GOBERNACION:** Resolviendo el concurso para la provisión de dos plazas de ingenieros en el Parque Móvil de la Dirección General de Seguridad.

Decreto aprobando las plantillas de los funcionarios de este departamento.

Proyecto de ley de reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Asalto, repartiéndose copias de este proyecto a los ministros para la resolución en el próximo Consejo.

**HACIENDA:** Decreto sobre construcción de edificios para Delegación de Hacienda en Tenerife.

Orden ministerial sobre emisión de sellos de Correos con el effigie de Lope de Vega.

Decreto para la construcción en Burgos

# Noticias de Madrid

## Lerroux y Gil Robles siguieron ayer sus conversaciones, a los postres del almuerzo a que les invitó Alba. Ahora el jefe radical hablará con el agrario y el liberal demócrata y luego los tres se reunirán con el de la Ceda para ver si se resuelve el problema político.

## Son clausurados los locales de la TYRE y el Bloqué Nacional y detenidos varios monárquicos. Suicidio de un zapatero y otras desgracias. Jaón defiende los depósitos de las fianzas de alquileres. Vaquero informa de la captura de varios atracadores.

Madrid 15 (23,30)

**DISPOSICIONES OFICIALES**

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de la Presidencia declarando, exco-dente forzos en el cargo de consejero permanente del Estado a don Manuel Durán de Cottas.

Orden de Instrucción disponiendo que los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza abran nueva matrícula por término de ocho días a partir del 15 de actual, admitiendo sin limitación el número de asignaturas que falte a los alumnos para terminar el Bachillerato elemental. Los del Bachillerato universitario y los de los planes de adaptación de 1903, podrán, asimismo, formalizar matrícula siempre que el número de sus asignaturas constituyan curso completo.

Orden de Trabajo disponiendo que el personal auxiliar que figura en la plantilla de este ministerio, quede, a partir del primero del actual, con la categoría de auxiliares de tercera clase y haber anual de tres mil pesetas y convocando concurso oposición para proveer las plazas de auxiliares de primera clase y 25 de segunda al que voluntariamente podrán acudir los auxiliares que figuran en la actual plantilla del Cuerpo.

**AUDIENCIA PRESIDENCIAL**

En audiencia recibió esta mañana el Presidente de la República al alto comisario de España en Marruecos, don Manuel Rico Avello, al teniente de la Guardia civil don Ricardo Salameo, director del Instituto de Sanidad, doctor don Gustavo Pitaluga, don Adolfo Roura, don Ramón Prieto Bancos, don Rafael Delgado, don Luis Redone y el presidente de la Federación de Fútbol.

**ATROPELLO DE AUTO**

En la carretera de Vicálvaro el coche de la Dirección de Seguridad que sirve a la escolta policiaca del presidente de las Cortes señor Besteiro alcanzó a Ana Salinas Romero, de 55 años, produciéndole diversas lesiones de pronóstico reservado, de las que se le asistió en el hospital, donde quedó.

El conductor del coche, Carlos Zamora, pasó a presencia del juez.

**DETENCIONES DE MONARQUICOS.-SO-CIEDADES CLAUSURADAS**

A última hora de la madrugada comunicaron en la Dirección de Seguridad que habían sido detenidos don Antonio Ansaldo, don Manuel González y don César de la Torre.

A los dos primeros se les acusa de ser los autores de la elevación de unos globos cubiertos con una gasa con la bandera bicolor y con un cartel en el que se decía: "El Blo-que Nacional salvará a España".

El tercero es el inspector de servicios de la Gran Peña, que al parecer ayudó a los dos primeros, y el arquitecto don César de la Torre, que vive en una casa inmediata a la Gran Peña y fue desde la azotea, de su casa desde donde se elevaron dichos globos.

Todos fueron puestos a disposición del Juzgado militar.

Por orden de la Dirección General de Seguridad han sido clausuradas las oficinas de las entidades políticas T Y R E y Bloqué Nacional.

Ha sido detenido el conserje de la Gran Peña, motivando esta detención igual causa que las realizadas de madrugada por la elevación de un globo con los colores monárquicos y una inscripción de propaganda del Bloqué Nacional.

Por la tarde han estado en la Dirección de Seguridad para interesarse por los detenidos don Víctor Pradera y el secretario del Bloqué Nacional.

**NINO GRAVEMENTE HERIDO POR UN AUTO**

En la calle de Abascal el auto de la matrícula de Madrid número 43575, conducido por su dueño, Juan Monje, arrolló al niño de once años José Crespo de la Peña, al que produjo numerosas heridas de carácter grave.

El conductor fué detenido, quedando a disposición del Juzgado, de guardia.

**LA POLITICA EN EL FRANQUEO DE LA CORRESPONDENCIA**

El ministro de Hacienda, ante a extrañeza de que da algún periódico acerca de la emisión de un sello de Correos con la effigie

**I. Labayen**

Estómago, Intestinos e Hígado

**RAYOS X**

García Castañón, 3, 1.ª derecha

de un edificio para oficinas públicas.

Otro aceptando la donación de un solar en Monzón para Casa de Correos.

Idem modificando el Consejo de Minas de Almadén.

Idem sobre reconocimiento médico de funcionarios que reclamen derechos pasivos.

**INSTRUCCION PUBLICA:** Autorizando la transformación de la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en vista de su propuesta y en lo referente a la construcción de la Ciudad Universitaria.

Aprobando el proyecto de obras de reconstrucción de la Universidad de Oviedo.

**TRABAJO:** Decreto estableciendo que cuando en bases o pactos colectivos de trabajo se convengan prestaciones para jubilaciones, subsidios u otras finalidades análogas que impliquen instituciones de previsión, su cumplimiento será inspeccionado por el Instituto Nacional de Previsión o sus Cajas colaboradoras.

de Salvochea, dijo que ésta no se debe a un acuerdo del actual Gobierno, sino al exacto cumplimiento de la Ley de 9 de Julio de 1932, votada por las Cortes Constituyentes. También se acordó una emisión extraordinaria de sellos con la effigie de Lope de Vega, que circulará en el mes de Agosto próximo, puesto que el 17 de dicho mes se cumple el tercer centenario de la muerte del Fénix de los Ingenios.

Agregó que en evitación de momentáneas circunstancias políticas influyan en la designación de las personalidades que deben figurar en los sellos, se ha dirigido a la Academia Española de la Historia, de Bellas Artes y de Ciencias para interesarse, que dentro de su esfera de acción formulen una lista de las figuras más salientes de la historia nacional, al objeto de que éstas sean las effigies designadas para su reproducción en los sellos de Correos.

**ZAPATERO SUICIDA**

El portero de la casa número 1 de la calle de Javier Girona, en Carabanchel Bajo dió cuenta al Juzgado de que desde hacía algunos días no veía salir de su domicilio al inquilino Juan López Muro, de 54 años, viudo, zapatero. El Juzgado ordenó abrirse un cerrajero la puerta de la vivienda y fué encontrado el cadáver de Juan pendiente del montante de una puerta. Para quitarse la vida utilizó el desgraciado el tirapié. Se ignoran los móviles del suicidio.

**DECLARA UN EX MINISTRO EN EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS**

Ante el juez especial señor Alarcón, que instruye sumario por el delito de alijo de armas, prestó declaración esta mañana el ex-ministro de la Guerra, don Vicente Iranzo.

Acerca de las declaraciones del declarante se guarda absoluta reserva.

**CHOQUE DE AUTOS**

Esta mañana, un taxi que conducía el chofer Andrés Pérez, chocó en la calle de don Ramón de la Cruz, esquina a la de Montes, con el coche en que iba don Eusebio Fernández Ardavin.

A consecuencia del encontronazo resultó con lesiones de importancia Antonio Payón Zurita, que acompañaba a el taxi a la comandante doña Pilar Ramirez, de la que había ido a buscar a su domicilio.

Esta última resultó con lesiones de pronóstico reservado y el chófer con heridas leves.

**EL ALMUERZO DEL JEFE DEL GOBIERNO Y LO QUE DICE A LOS REPORTEROS**

Terminado el Consejo de Ministros el jefe del Gobierno se trasladó a casa de don Santiago Alba, en la que almorzó con el presidente de la Cortes y con don José María Gil Robles, prolongando, los comensales la sobremesa por dos horas.

Al salir de casa del señor Alba el presidente del Consejo dijo a los informadores:

**Cognac Barbier**

—No, les he despidido a ustedes, porque les dije iba a comer con cuchillo y tenedor, y así ha sido. Hemos tenido un amplio cambio de impresiones sobre política parlamentaria y gubernamental, y hemos convenido, en que hablo yo con los jefes de los partidos representados en el Gobierno. A este efecto me pondré en comunicación por teléfono con los señores Martínez de Velasco y don Melquíades Alvarez para señalar hora en que celebraré estas entrevistas. Luego conferenciaremos los cuatro juntos, y estoy seguro, de que antes de reunirse las sesiones de Cortes quedará reorganizado el Gobierno. Y nada más, señores.

El señor Lerroux marchó a su casa, en la que permaneció hasta las seis menos cuarto de la tarde, trasladándose a esta hora a la Presidencia del Consejo de Ministros. Cuando llegó a la Presidencia los reporteros le preguntaron si podía decirles algo sobre la anunciada entrevista con los jefes de grupos gubernamentales, y les respondió que al salir de casa del señor Alba pensó podría desde su domicilio comunicarse telefónicamente con los señores Velasco y Alvarez, pero no pudo llevar a cabo su propósito, y se dispuso a llamarlos desde la Presidencia para concretar hora y lugar de las entrevistas. Por su gusto se celebraría hoy por la tarde una y la otra mañana por la mañana al objeto de poder reunirse los cuatro mañana por la tarde.

—En esa reunión se tomará acuerdo definitivo?

—El acuerdo definitivo me corresponde a mí.

—¿Así como la reorganización ministerial...?

—Así, en efecto, porque si ha de ser otro quien haga la reorganización que haga también lo del Gobierno.

—Es que nosotros suponíamos que la reorganización ministerial se reduciría a cubrir la cartera de Estado...

—Pues cada uno supone lo que quiere. Pero, en fin, ya verán ustedes lo que pasa.

Interrogado, Alba acerca de lo tratado durante la comida celebrada en su casa, ha dicho:

—La conferencia que celebramos de sobremesa ha sido muy cordial en todo instante, ocupándonos principalmente de cuestiones parlamentarias y de la reorganización del ministerio. Lerroux y Gil Robles conviniéron en que hablo el primero con los jefes de los partidos representados en el Gobierno para enterarnos de lo que hasta ahora vienen tratando los jefes de los partidos radical y de la Ceda, y luego celebrar una reunión conjunta para poner término a las conversaciones iniciadas hace unos días. Yo no puedo dar más detalles, como no sea mi impre-

sión de que todo va por buen camino y de que el problema político quedará resuelto satisfactoriamente por una larga temporada.

**EL DEPOSITO DE LAS FIANZAS DE ALQUILERES**

El ministro de Comunicaciones ha hecho declaraciones a un periodista respecto al régimen de depósito para las fianzas por alquileres.

El proyecto es suyo, ni ha pretendido atribuirse la paternidad, sino debido, a muchos políticos, aunque no haya podido llevarse a la práctica.

Se ha encargado del servicio a su departamento por estimar que Correos es el instrumento administrativo, más apropiado para con el menor sacrificio del Estado poder realizar el proyecto.

Ya hay depositadas en la Caja Postal de Ahorros buen número de fianzas que han sido llevadas con carácter voluntario, pero claro que el quid estriba en llevarlas obligatoriamente por todos los propietarios.

**EL REGIMEN DE PRENSA**

Parece que el pleno de la Ponencia nombrada por la Comisión jurídica acerca ha aprobado el anteproyecto sobre la ley de Prensa y que se propone ultimar su labor en esta semana para entregar al ministro seguidamente el anteproyecto al trabajo, que guarda en absoluto, respecto al artículo 24 de la Constitución y se refiere, no sólo a la Prensa, sino también a otros medios de difusión tales como el disco, la radio y el cine hablado.

**LA UNION DE IZQUIERDAS**

Aunque el problema político en orden a los grupos de la mayoría parlamentaria absorbe la atención de los centros políticos, no dejan de comentarse las dificultades que tropiecan para su unión las izquierdas republicanas, dificultades que no se refieren sólo al partido de Azaña, aunque éste sea el obstáculo más importante. Azaña insiste en que no sabe nada de las negociaciones para la unión, a pesar de que en la reciente reunión de izquierdas estuvo presente el señor Barcia.

El Consejo nacional de Izquierda Republicana volverá a reunirse el jueves próximo con objeto de reanudar las deliberaciones de la unión de izquierdas republicanas. Probablemente en esta nueva reunión se fijará su actitud ante el asunto sometido a su deliberación.

**MADRUGADA EN GOBERNACION**

Al recibir de madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó comunicaban de Asturias habían sido recogidos en el día de hoy dos sacos, ochenta y un cartuchos y cuarenta y cuatro armas de fuego.

En Bilbao ha sido detenido otro de los atracadores de una vaquería, Mariano Navarro San José, reconocido por el dueño del establecimiento.

En Algeciras se ha detenido a un miembro de una banda de atracadores que circulaba recientemente un almacén. Se trata de un expulsado de Ceuta que llegó a Cádiz y de aquí fué a Algeciras para unirse a sus compañeros.

En Valencia se ha detenido a Antonio Guillén, reclamado por el juzgado de Igualada como dueño de una fundición en la que se hallaron depositadas varias bombas.

Se refirió a los viajes de los ministros de Industria y Comercio, Obras Públicas y Agricultura para decir que comprueban la comprensión del pueblo con sus gobernantes.

Se le preguntó si podía facilitar el proyecto de reorganización de la policía, contestando que no lo podrá hacer público antes de un par de días, y que lo facilitará al mismo tiempo a todos los periódicos.

En cuanto a la reorganización ministerial manifestó no le interesaba, pues no da su confianza a medias y la tiene depositada por entero en el señor Lerroux, en cuyas manos ha dejado el partido radical la solución del problema político.

—OO—

(Los periodistas que de madrugada hacen información en el Ministerio de la Gobernación han recibido un afectuoso despacho de saludo que les ha enviado los periodistas de Melilla con ocasión de hallarse reunidos en un banquete con el diputado a Cortes por aquella ciudad señor Echeguren.

**DEPOSITARIOS PARA NAVARRA**

**ILUNDAIN Y COMPANIA**

Teléfono 2347

Avenida CARLOS III, 11 Pamplona



# LA VIDA EN LAS REGIONES

## Consejo de guerra en Oviedo contra José Alonso, diciéndose ha sido condenado a la última pena.

## Denuncia de una importante malversación de fondos en una dependencia militar.

Madrid 15, 23'30

**DETENCION DE UN FUNDIDOR RECLAMADO**

Valencia.—Se ha detenido a Antonio Galán, de treinta y seis años, dueño de una fundición de Igualada en la que en el año 1933 fueron encontradas por la policía numerosas bombas. Se trata de un individuo anarquista que estaba reclamado por el juzgado de Igualada.

**NAUFRAGIO DE UN PESQUERO**

El Ferrol.—A la altura de la ría de Ares se fué a pique un pesquero. De los seis hombres de la tripulación se salvaron cinco, que llegaron a la costa a nado, pero Avelino Carreras, sin duda por golpearse en la cabeza al lanzarse al agua, pereció ahogado.

**DESTRUCCION DE UN ALMACEN DE MUEBLES**

Barcelona.—Un gran incendio declarado por la mañana y que no ha logrado sofocarse hasta media tarde ha destruido todas las existencias y gran parte del edificio del almacén de muebles Casa Palmar. Se calculan las pérdidas en doscientas cincuenta mil pesetas.

**UN CONSEJO DE GUERRA EN OVIEDO**

Oviedo.—En uno de los salones de la Diputación se ha celebrado el consejo de guerra dispuesto para ver y fallar la causa seguida contra José Alonso, el Gobernador, por su participación en los sucesos de octubre. Asistió numeroso público.

Presidió el tribunal el teniente coronel don Antonio Quintas.

Al procesado se le culpa de un delito de rebelión militar y de haber asesinado al estudiante Rafael Rodríguez Hernández el día siete de octubre.

La prueba ha resultado desfavorable para Alonso.

El fiscal ha solicitado para Alonso la pena de muerte, y el defensor, estimando insuficientes las pruebas, ha interesado se tenga a su patrocinado por participante en los sucesos, pero no por jefe, pues fué hecho prisionero por los revoltosos y no tuvo valor para abandonarlos, y ha solicitado una condena de doce años.

La impresión dominante, en un principio muy pesimista, fué luego un tanto esperanzadora. De todos modos la sentencia no se conocerá hasta no ser aprobada por el auditor.

A última hora parece se tiene la seguridad de que la sentencia es de conformidad con la petición fiscal, pero, como es natural, se carece de confirmación oficial.

**LA EXPLOTACION DE LA MINA SAN VICENTE**

Oviedo.—Se ha reanudado el trabajo en la mina San Vicente, acudiendo todos los obreros de la plantilla menos, claro es, los muertos en los sucesos, los desaparecidos y los detenidos.

Como se recordará esta mina era explotada por el Sindicato Minero Asturiano, pero ahora no puede hacerlo por hallarse intervenido gubernativamente, habiéndose encargado de la explotación el primer acreedor de los que tiene dicha entidad obrera.

**UNA CONFERENCIA DE LARA**

Tenerife.—El gobernador ha comunicado al alcalde que el Gobierno ha autorizado al ex ministro señor Lara para dar una conferencia en el Teatro Guimera el día veinte o veintidós del actual. Esta conferencia será radiada.

**HALLAZGO DE TRES CADAVERES**

Oviedo.—En San Claudio han sido encontrados los cadáveres de tres mujeres jóvenes.

Parece, aunque no se ha confirmado, que con motivo de este descubrimiento se han practicado varias detenciones y que se espera se lleven a cabo algunas otras.

**CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN OFICIAL DE CARABINEROS**

Barcelona.—Se ha celebrado consejo de guerra contra el teniente de carabineros don Francisco Medina, acusado de que estando de servicio en la noche del seis de octubre último en vez de presentarse a las autoridades militares se fué al balcón del Ayuntamiento con los sublevados.

Como autor de delitos de negligencia y abandono de deberes militares el fiscal ha solicitado que se condene al procesado a seis años de prisión y a la pérdida del empleo.

Se cree que la sentencia será de conformidad con la petición fiscal.

**DENUNCIA DE UNA MALVERSACION DE FONDOS**

Barcelona.—En el juzgado número quince se ha recibido una certificación de jefe accidental de la Aeronáutica Naval según la cual de un arqueo practicado en relación con los libros de contabilidad de la dependencia resulta haberse realizado una malversación de fondos de cuantía no determinada pero que oscila entre las quinientas mil pesetas y los dos millones. Se hace constar que de la sección denunciada era jefe el comandante de Intendencia señor Irujo Irujo, que según referencias particulares se encuentra en Francia.

El juzgado tramita la denuncia con toda reserva.

**SON DETENIDOS LOS AUTORES DE UN ATENTADO**

Barcelona.—La policía ha detenido al camarero Juan Busquet, de Grandollers, afiliado a la Fal, al parecer uno de los que tomaron parte en la colocación de una bomba en el cine Arnao. Por igual motivo han sido detenidas otras tres personas: un limpiabotas, herido en la exposición, el amigo del limpiabotas Joaquín Suárez y su amante, Antonia Esteve. Todos han quedado a disposición de la autoridad militar.

**ALCOHOLICO, OPTIMISTA Y SUICIDA**

Gerona.—En su domicilio de Navata se ha suicidado colgándose de una cuerda suspendida del techo, entre dos guardas a los que previamente había colgado y estrangulado. Aniceto Vical Vila, de 56 años.

Su esposa ha manifestado que Aniceto era un alcoholico habitual, dándole las borracheras por cometer actos de buen humor.

NUESTRA POSICION

Para la Asociación Católica de Estudiantes

Habéis oído compañeros, la voz de los representantes de la Asociación Católica de Estudiantes. Ahora; después de sus elocuentes palabras, queremos sepáis nuestra actitud; la actitud que nosotros, un puñado de navarros de corazón, adoptamos en las presentes circunstancias.

¿Crees que el Cristianismo es enemigo de vuestro derecho, de vuestros Fueros? No; menguado concepto del Catolicismo. Ha escrito Campión, que Navarra, son sus ríos, sus montes, sus valles, sus Fueros. Y el P. Moret, quiere decir, su historia. Navarra sin Fueros, Navarra sin su historia, no es Navarra. Y Jesús a Pío X, que en una alocución del 19 de Abril de 1909 se expresaba así: "Si el Catolicismo fuera enemigo de la patria, dejaría de ser, una religión revelada. ¿Hay algo que oponer a esta frase del Pontífice? ¿Será enemigo de los Fueros y por ende de Navarra? Piénsalo. Puesto que eres racional, no te aferras en tus ideas. Queremos, que pienses, que discutas, que razones. Pero sígamos. Hay otros, que afirman son los Fueros, instrumento del separatismo. En ese caso nuestros atepadosos fueron separatistas hasta hace noventa años. Te convence esta consecuencia?

Es que Dios, Navarra y Fueros, forman un algo muy coherente en nuestros corazones. Solamente en los extremistas desgraciados, donde con la idea de Dios, desapareció la idea de amor noble, pero, desinteresado a Navarra, se ha perdido el amor a los Fueros. No creemos haya un sólo entre nuestros lectores, que al oír hablar de fueros, de sus Fueros, nosienta latir entusiasmado su corazón; y si no lo siente, creemos, o que no lo tiene, o ha degenerado de la historia de sus progenitores. Por algo compañeros, llamé Miña y Flaquer a Navarra, el país de los fueros. No, precisamente, porque ellos sean actualmente, de hecho, la salvaguardia de nuestra administración, ni la base de nuestra vida jurídica, ni el reglamento de nuestros derechos políticos, sino sencillamente, porque el nombre de Fueros está grabado en el corazón navarro, está escrito en nuestras ciudades como en nuestros montes, con letras de sangre y de lágrimas. De Montejurra a Pamplona, ¡Dios y Fueros! fué algo que unieron a los navarros en las pasadas edades. Por mucho que queramos, no podremos separarlos. Pues bien, compañeros, en vuestra Asociación, entre todos sus artículos (no cabe en uno siquiera una mirada de cariño a eso tan consustancial, tan inseparable de Navarra, sus Fueros? ¿Ni un recuerdo siquiera? ¿Queréis llamarla Navarra, sin llamarla, sin que sea fuerista?

¿Crees que el Cristianismo es enemigo de vuestro derecho, de vuestros Fueros? No; menguado concepto del Catolicismo. Ha escrito Campión, que Navarra, son sus ríos, sus montes, sus valles, sus Fueros. Y el P. Moret, quiere decir, su historia. Navarra sin Fueros, Navarra sin su historia, no es Navarra. Y Jesús a Pío X, que en una alocución del 19 de Abril de 1909 se expresaba así: "Si el Catolicismo fuera enemigo de la patria, dejaría de ser, una religión revelada. ¿Hay algo que oponer a esta frase del Pontífice? ¿Será enemigo de los Fueros y por ende de Navarra? Piénsalo. Puesto que eres racional, no te aferras en tus ideas. Queremos, que pienses, que discutas, que razones. Pero sígamos. Hay otros, que afirman son los Fueros, instrumento del separatismo. En ese caso nuestros atepadosos fueron separatistas hasta hace noventa años. Te convence esta consecuencia?

¡Compañeros! Nuestra posición es clara. Negamos navarrismo a quien no sea fuerista. Si vuestra Asociación es navarra y fuerista, por Dios y por Navarra, os apoyaremos. Ahora queremos salir al paso de vuestras dificultades. En primer lugar, no creemos que podáis confundir Fueros con política. La política podrá defender o atacar a los Fueros, como a la Religión. Es que ambos están por encima de todos los partidos. La política, no es más que una de las muchas manifestaciones (y no la más pura por cierto) del patriotismo. Los Fueros en Navarra, se identifican con ésta. Por eso nos los ofrecen todos los partidos políticos que aquí se dirigen. Si no, no tendrían aceptación. ¡Lector de buena fe! ¡Hombre libre de prejuicios! A tí acudimos. Por tu mano en el corazón, y a tí crees francamente, que el fuerismo es política, que es un partido político? ¿Crees que el derecho es política? (1).

¿Crees que el Cristianismo es enemigo de vuestro derecho, de vuestros Fueros? No; menguado concepto del Catolicismo. Ha escrito Campión, que Navarra, son sus ríos, sus montes, sus valles, sus Fueros. Y el P. Moret, quiere decir, su historia. Navarra sin Fueros, Navarra sin su historia, no es Navarra. Y Jesús a Pío X, que en una alocución del 19 de Abril de 1909 se expresaba así: "Si el Catolicismo fuera enemigo de la patria, dejaría de ser, una religión revelada. ¿Hay algo que oponer a esta frase del Pontífice? ¿Será enemigo de los Fueros y por ende de Navarra? Piénsalo. Puesto que eres racional, no te aferras en tus ideas. Queremos, que pienses, que discutas, que razones. Pero sígamos. Hay otros, que afirman son los Fueros, instrumento del separatismo. En ese caso nuestros atepadosos fueron separatistas hasta hace noventa años. Te convence esta consecuencia?

Información del Extranjero

Resultado oficial del plebiscito del Sarre

Satisfacción de Hitler.-Amenaza de sanciones contra el Paraguay.-La nueva Cámara turca.-Otras noticias.

EL PLEBISCITO DEL SARRE Resultado oficial de la votación Sarrebrück. — El resultado oficial de la votación celebrada el domingo es el siguiente: Número de votantes inscritos: 539.541. Número de boletines emitidos: 520.005. En favor de Alemania: 477.109 o sea, el 98,8 por 100. Por el "statu quo" 56.513, o sea el 8,87 por 100; y en favor de Francia: 2.124, o sea el 0,4 por 100. Votos anulados o en blanco: 2.259. Ha votado, por tanto, el cuerpo electoral en una proporción del 97,9 por 100. Por circunscripciones, la votación mayor que ha tenido Alemania ha sido en Sarre-

un choque entre partidarios del mantenimiento del "statu quo" y partidarios del "Fuente Alemán". La rápida intervención de las autoridades evitó que el incidente adquiriera mayores proporciones. Otro incidente ha tenido más importancia. En un ataque de los comunistas al Centro Alemán, hubo un choque y resultaron dos comunistas muertos y también un "nazi" y dos heridos. En la refriega, que fué de corta duración, intervinieron cien combatientes. Hoy se ha registrado un levantamiento del destacamento de Policía que simpatizaba con los "nazis". Seis de aquellos fueron detenidos.

palabra por la emisora de "radio" de Berlín. Dijo que Alemania ya no tiene ninguna exigencia territorial con Francia, y aunque existe en la igualdad de derechos, colaborará con el resto del mundo. Una injusticia de quince años terminó ayer. Por último dió las gracias a los sarreños. La canción del Sarre es alemán" fué radiada a continuación. La satisfacción de Hitler Berlín. — Después de hablar por radio Hitler, que dijo que Alemania no pedirá ya a Francia ninguna reivindicación territorial y expresó a las potencias el reconocimiento de Alemania por la real ejecución del plebiscito, habló el ministro de propaganda, señor Goebbels, el cual declaró que el Reich comprenderá a la fidelidad del Sarre. Anunció que todos los edificios públicos estarán hoy adornados y que, en todas las iglesias, omarán las campanas de doce a uno. Las escuelas han sido cerradas hoy y esta noche se celebrará en Berlín una gran retreta con antorchas y una gran manifestación ante el edificio del Reichstag.

Encáustico Alirón

brück, campo en que logró 121.632. Después sigue Citaweller, con 88.875. Enorme júbilo en el Sarre Sarrebrück. — La ciudad ha aparecido esta mañana cubierta por una espesa niebla, lo que hace esperar que se eviten los choques entre adversarios políticos. Todas las oficinas, fábricas y talleres han cerrado, así como las escuelas. A medida que se iban conociendo los resultados del plebiscito iban apareciendo banderas alemanas con la cruz germánica y el número a los ojos de la gente era enorme. La gente se echó a la calle a primera hora al conocer el resultado favorable a Alemania, dando vivas a dicha nación y a Hitler y cantando el himno alemán. Las campanas de las iglesias se coharon a vueltas. Los nacional-socialistas, a pesar de lo deplorable del tiempo, prepararon una manifestación tan imponente como la celebrada och motivo del millenario de Rhenia. Los inevitables incidentes Sarrebrück. — Anoche se registró un incidente de poca importancia en el cuartel de Policía municipal de esta ciudad. A consecuencia de una discusión motivada por comentarios del plebiscito se produjo

El día de hoy se considera festivo. Acogiéndose a la ley que provee cierto número de días festivos por circunstancias especiales y como consecuencia de la petición formulada por las organizaciones obreras, se ha decidido considerar festivo el día 15 de enero por este año y sucesivos. Es de esperar que se celebren numerosas manifestaciones organizadas, tanto por el frente Alemán, para celebrar la reincorporación del territorio a Alemania, como por los elementos del "Frente anti-hitleriano" contra las condiciones en que el plebiscito se ha celebrado. Las autoridades han adoptado las más minuciosas precauciones para evitar que se produzcan nuevos incidentes entre adversarios políticos. Esta noche tendrán lugar retretas con antorchas. La Policía ha adoptado, también, toda clase de medidas encaminadas a la protección de los jefes del frente anti-nazista. LAS NOTICIAS EN ALEMANIA Berlín. — Los periódicos han anunciado que el 90,6 por ciento ha votado en favor de la vuelta del Sarre a Alemania. Hitler, a quien había sido comunicado por "radio" el resultado por su delegado en el territorio, pocos minutos después dirigió la

El campeonato de música Euzko Etxea

Como todas las cosas de este mundo tienen fin, le toca el suyo a este campeonato después de numerosas partidas muy interesantes, llenas de saña y hasta con sus rictos de emoción. En el grupo A han destacado sobre las demás parejas la formada por los señores Eneriz y Galarregui que sin apenas conocer las amarguras de la derrota llegan a finalistas netamente despegados. En el grupo B, las partidas han sido muy niveladas quedando al terminar empatados a puntos las parejas formadas por los señores Velasco y Herrera, Aldabe e Itotz, Arrarás y Viscarri, que van al desempate y después de mucho forcejeo y dura lucha quedan vencedores y finalistas del grupo los señores Aldabe e Itotz. Hoy a las ocho en punto, tendrá lugar la final entre los representantes de los dos grupos y a continuación la pareja vencedora jugará un mano a mano para disputarse el título y el trofeo; la jornada no puede ser más interesante y entretenida para jugadores y espectadores.

De la Alcaldía

EL PRECIO DE LA CARNE El Alcalde, don Tomás Mata nos masifeso ayer a los representantes de la Prensa local, que continuando las gestiones y estudios que viene realizando para conseguir que sea rebajado el precio de la carne, había celebrado una reunión con varios tabajeros, teniendo un amplio cambio de impresiones acerca de tan interesante problema. Hubo en la reunión perfecto acuerdo, quedando las gestiones pendientes de varios detalles, y una vez conocidas se adoptará una resolución definitiva. Es digno de aplauso el interés de nuestra primera autoridad municipal porque sea rebajado el precio de la carne, y celebraremos que esas gestiones tengan, como parece ha de suceder, el resultado apetecido por el vecindario. COMISION DE ENSANCHE Se reunió ayer por la tarde la Comisión de Ensanche, despachando diversos asuntos de su incumbencia. SUBASTA A VIVA VOZ A las doce horas del sábado, 19 del actual en la Casa Consistorial se celebrará segundo y definitiva subasta, por el procedimiento de pujas a la llama, para arriendo por cuatro años, del local destinado a la venta de caramelos, bombones y turrones de la Estación Municipal de Autobuses. La cantidad de las pujas que en el acto se fijarán por el señor Presidente, se harán sobre la base de la cantidad de 3.593 pesetas por año.

T FALLA

MUNICIPALES Sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el pasado viernes. Asisten los señores Narzábal, Jaime, Liberal, Monzón y Celaya. Orden del día —Acta de la sesión anterior, leída y aprobada. —Cuentas y libramientos, aprobados. Instancias —De don Manuel Alonso, dándose de alta en el gremio de Carpinteros. Conforme. —De los señores Martínez, Zalacaín y Montero, dándose de alta en la industria de reparación de cubiertas y cámaras de automóviles. Conforme. —De don Prudencio Fernández, dándose de baja en su industria de tienda de Mercadería por cesación. Conforme. —De don Miguel Molina, dándose de baja en la industria de venta de maquinaria agrícola por cesación. Conforme. —De don Cándido Aldaz, dándose de baja en el capital imponible de una prensa del Trujal que figura a nombre de la Sociedad Molinos. Se precinte. —De don Fructuoso Lorea, interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo exigiéndole 350 pesetas por mejora de su media casa al derribarse la antigua Cárcel. Denegado por extemporáneo. —De don Julián Laplaza, solicitando ampliación de la concesión hecha de depósito administrativo a los locales que indica. A la Comisión. —De don Blas Abinzano, solicitando autorización para preparar la parcela número 114 del término de Candaratz en la primavera próxima y recoger la cosecha en 1935 abonando en concepto de renta 6 pesetas por robada. A la Comisión. —De don Pablo Ibañez, sobre reclamación de la cabida que se asigna a los lecos que tiene arrendados en el término de la Sarda. A la Comisión. —De don Francisco Moreno, solicitando disfrute de parcelas comunales. A la Comisión. —De don Julián Laplaza interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo exigiéndole el pago del impuesto por las existencias del 1 de Enero. Se acuerda mantener anterior acuerdo. —De don Pablo Bernard y de don Domingo Morón, solicitando se les diga en qué condiciones les sería cedida la plaza de toros para las ferias de Febrero. Conforme con la proposición de uno de ellos. Otros resultados —Oficio de la Alcaldía de Estella participando haber convocado a los Ayuntamientos de aquel Distrito con el fin de solicitar de la Excm. Diputación deje sin efecto para este año la modificación de los tipos medios de las riquezas agrícola e industrial. Enterado y conformes. —Escrito de la Excm. Diputación dando cuenta del resultado de la investigación practicada y de las cantidades a exigir por contribución a los señores que indica. Conformes. —Se dió cuenta de los acuerdos adoptados por la Excm. Diputación en el recurso de alzada interpuesto por don Pedro Garro y don Matías Tebas, y resolviendo la reclamación formulada sobre contribución exigida a los Abogados. Enterados. Y se levantó la sesión.

motores Siemens Los más conocidos LA VASCONIA Pamplona Capital social: 7.500.000 de pesetas Idem desembolsado: 6.000.000 " Reservas: 3.850.000 " INTERESES QUE ABONA ESTA SOCIEDAD Cuentas corrientes a la vista: 1,50 % anual LIBRETS DE CAJA DE AHORROS: 3,00 % anual Imposiciones a tres meses: 3,00 % anual " a seis meses: 3,60 % anual " al plazo de un año: 4,00 % anual Los tipos precedentes de interés son los máximos establecidos por el Consejo Superior Bancario a partir de 1.º de Enero de 1935.

LEGITIMO JEAN PARK PAPEL DE HILO PURO GASTON DARGY PARIS JEAN Gran premio en la exposición de Sevilla

F. Salaverri ORTOPEDICO DE LA CLINICA Doctor M. SALAVERRI BILBAO.—PLAZUELA DE SAN JOSE, 3 Recibirá en Pamplona el día 3 de Febrero, en el Hotel La Perla, de 11 a 1 y de 3 a 4, a cuantos pacientes que por indicación médica deben atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil, etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deben proveerse de aparatos ortopédicos, braqueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la Clínica Ortopédica de Bilbao EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EL DIA 1.º EN EL HOTEL ARANA

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD Combate eficazmente: Raquitismo, Anemia, Inapetencia, Neurastenia, Agotamiento y vejez prematura. Es el mejor Regenerador de la sangre. El Tónico más eficaz y poderoso. El verdadero Reconstituyente para toda naturaleza endeble o debilitada. ¡ES UN TORRENTE DE VIDA! Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD Perfecto regulador del intestino y del hígado. Es suave, rápido y seguro. Grajeas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

Ybarra y Compañía Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los más dermisimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ". El 19 de diciembre moto trasatlántico "CABO SAN ANTONIO" El 15 de enero moto trasatlántico "CABO SANTO TOMÉ" El 5 de febrero moto trasatlántico "CABO SAN AGUSTIN". Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas. Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Vía Layetana, 7. AGENTES EN NAVARRA Joaquín Larrañaga Chap. 4.º, 7, tercero PAMPLONA Luis Revestido Sarasate, 34, bajo



ESTE AÑO SE CELEBRARÁ LA VUELTA A SANTANDER

Santander.—En el Centro Hispano-Cubano de esta capital se celebró una reunión, a la que asistieron delegados de la U. V. E. y de la Unión Ciclista Montañesa.

Se acordó en principio celebrar la VI Vuelta a Santander, sobre un itinerario de 250 kilómetros, a recorrer una sola etapa y con un total en premios de 4000 pesetas.

Se acordó asimismo pedir a la U. V. E. oficialmente fecha.

LOS PROYECTOS SOBRE LA CIUDAD Y LAS OLIMPIADAS

Un periodista se entrevistó con don Luis Muntán, miembro de la comisión gestora que preside la ponencia para formar el proyecto definitivo, y con don Pedro Parajás, delegado en Madrid del Comité Olímpico Español, y con Ricardo Zamora, asesor de la Ponencia municipal.

El señor Parajás manifestó que en la reunión que se celebrará en Oslo, del 25 del actual al 8 de Marzo, se decidirá en definitiva las capitales en que han de celebrarse las próximas olimpiadas.

Se disputan la olimpiada próxima Italia y Japón, y vencerá una de estas dos naciones, pero también pudieran ocurrir que, para evitar disensiones y resentimientos entre ellas, se adjudicaría a España.

Entonces habría que trabajar mucho, porque en España el deporte camina muy lentamente.

Yo creo—dijo Zamora—que si nos adjudicaban la olimpiada próxima nos producirían una gran perturbación. La siguiente ya sería otra cosa.

A esa hay que ir sin el menor titubeo, porque en 1944 Madrid tendrá ya construida una de las mejores ciudades deportivas del mundo.

La olimpiada de 1944 debe celebrarse en Madrid decididamente.

Es preciso, que el Estado, el Municipio, el Comercio, la Banca y todas las entidades deportivas se dispongan a prestar ayuda eficaz.

Los tres consultados se mostraron conformes en la necesidad de construir el Estadio municipal.

También se podrán construir velódromos, campos de aprendizaje, piscinas, etc., etc.

En Guadarrama y Gredos se pueden establecer pistas de nieve y de hielo.

RETOS

El reserva del Burladés reta al Irizintzi para jugar un partido el próximo domingo, a las tres de la tarde, en el campo de Burlada.

Nuestro equipo se alineará: Irigoien; Legaria, Mina; Martín, Baigorri, Cirauqui; Tabar, Zazpe, Lorenzo, Lesaca y Yáñez. Compuesto no aceptar sirve para el Amaya.

EN PITILLAS

PITILLAS F. C. I; SPORTING MELIDES, 2. Llevados de esa afición desmedida que sentimos por el fútbol, el domingo nos trasladamos a Pitillas a presenciar el partido de Campeonato que se había de ventilar entre pitillés y melidés.

Elige campo Pitillas que lo hace a favor del viento y comienza el partido jugando con un tren enclavado y tan pronto vemos al balón rondar por una portería como por la otra, sin que se note dominio por ninguno de los dos bandos.

A los diez minutos marcan los de Pitillas el primer tanto en una melée y sin que el portero melidés haga nada por evitarlo creyendo que el balón iba fuera. ¡Cuidado, Enrique, con esos descuidos, que cuestan caros!

Ahora se encorcan los forasteros y dominan hasta conseguir el empate por mediación de Les II. Los de Pitillas ajenados por el fuerte viento remanente ponen cerco a la portería del Sporting, pero no marcan merced a la cerrada defensa de los melidés. Esto no obstante los forasteros realizan escapadas peligrosas, en una de las cuales se encarga de marcar el segundo tanto melidés el delantero centro Adrián que está jugando formidablemente. Y sin más variación en el marcador termina el partido con el triunfo de los melidés por la mínima diferencia.

El partido fué jugado con dureza, pero noble y limpiamente por ambos bandos y el público pitillés muy correcto y muy deportista.

Por el Pitillés se distinguieron el portero, defensas, medio centro y delantero centro; y por el Sporting melidés todos jugaron con mucho amor propio y entusiasmo, pero destacaron Arpón, Pabito, Lés y Adrián, que se va afianzando en su nuevo puesto de delantero centro.

El árbitro bien.

SECCION DE DEPORTES

EL DEPORTE NAVARRO

Figuras destacadas

En el momento más álgido de la temporada un alto en el camino.

En plena apoteosis de deportes, cuando éstos se practican con más profusión, una contemplación de todos ellos y un pequeño estudio sobre nuestros progresos en estos problemas deportivos en favor de los cuales batallamos.

Nada hay más corriente en todas partes, y por tanto en Navarra, a la que nos ceñimos, para este trabajo, que el deporte; unos menos, otros más, todos lo practican; nadie de él se olvida, especialmente la juventud, la nueva generación cuyo celo de deportivismo es insuperable.

Nos trasladamos 4 años, 5 a lo sumo, y desde 1885 podemos contemplar sonrisas y satisfechos, con las espaldas sobre el respaldo del sillón y los pulgares entre el chaleco y la camisa, como entonces—1930—apenas se sabía del deporte; como allí no se conocía más que fútbol, pelota y algo de ciclismo que de fuera nos introdujeron, y como ser deportista era casi temerario y si no tanto, desde luego que sí tontería.

A éste se le tenía bastante afición, se le dedicaban mayores recuerdos y comentarios concentrándose toda la afición en un once navarro que hasta hoy venía siendo nuestro único exponente deportivo.

Nada más que el Osasuna teníamos entonces y aunque por ahora, en la cuestión futbolística seguimos igual, en el terreno deportivo todo ha cambiado, y el fútbol sólo es una parte del deporte, una parte algo más importante que las demás, pero desde luego, ha venido siendo.

Ha ganado Navarra en deportes como también ha ganado España y hoy somos una provincia que se mantiene en lo deportivo a elevado nivel, a un nivel digno rival del de cualquier otra parte.

Somos principales en el fútbol, nuestro equipo pasa por los momentos más culminantes de su historia caminando de triunfo en triunfo y dejando todos los campos sembrados de victorias osasunistas.

Pero hoy el Osasuna no está solo, afición futbolística existe más que siempre y por lo bajo, tenemos a un sin fin de equipos movilizadas en Navarra entera donde con semilla fructífera, a no dudarlo, van sembrando de ambiente futbolístico nuestro país, no constituyendo aventura el pronóstico de una afición nutrida y verdadera.

En casa mismo, estamos plagados de equipos infantiles en los que participan desde los chicos de 7 años hasta los mayores de 20, y no hay excepciones en ellos, pues contados son los casos de pamplonenses incluidos en esa edad que no actúan en uno u otro once.

Pero hoy el deporte es más que el fútbol, abarca mayor terreno pese a lo cual, Navarra sigue asimilando las nuevas orientaciones y triunfa en todas ellas.

Apenas existe deporte que en nuestra tierra se deje de practicar y conste, que no nos valemos, para tal afirmación, de un caso aislado para de ahí deducir que tal deporte se practica, sino que todos tienen numerosos partidarios.

Podemos anotar una leve decadencia de nuestro juego de pelota que pasa hoy por momentos oscuros y de confusión, decadencia que desde luego, no llega ni puede llegar a evitar que este deporte clásico se continúe practicando con el entusiasmo en él habitual.

No hablemos de hockey, rugby, golf, ni nos metamos en aviación, fases deportivas todavía demasiado elevadas para nosotros, y algunas imposibles, pero salvando estos obstáculos, podemos ya hablar sin frenos ni tropiezos.

No falta el boxeo en Navarra, aunque precisamente en estos momentos se le tenga algo olvidado pero todo ello recordando la mucha afición existente y sin olvidar también las notables figuras que a él pertenecen.

En tenis Pamplona ha dado una avanzadísima recorrida tomaron parte en la prueba.

Para la primera categoría, que tenía un recorrido de 10.500 metros, se habían inscrito 14 corredores, tomando la salida 9 y los 9 se clasificaron.

Triunfó Coll, de la Gimnástica de Uña, que invirtió 37 minutos y 37 segundos.

Para la segunda categoría el recorrido fué de 7 kilómetros. Se inscribieron 41, salieron 23 y se clasificaron 20.

Triunfó Legorralde, del Donostia, en 25 minutos 52 segundos 2 quintos.

zada rapidísima, contando ya con numerosos elementos de apreciable calidad juntamente con los no pocos adeptos que posee.

Todavía no existe ningún Tilden ni Nulsen, pero todo se andará con el tiempo, ello sin olvidar que de donde no hay imposible es sacar y por tanto, ¿quién sabe si en Pamplona que hay?...?

El alpinismo es una enfermedad que ha contagiado a toda nuestra juventud.

Existe verdadera fiebre por él, y gracias al cual no hay domingo que nuestros montes dejen de ser visitados por infinidad de jóvenes que anhelan más salud, más potencia, respirar ancho, libre, tranquilo.

Hazañas bastante salientes se han conseguido en esta especialidad, habiéndose realizado ascensiones a picos de renombre internacional, incluso.

Los skis, "cacharros" que no hace mucho eran desconocidos absolutamente, abundan hoy con más profusión que en Guipúzcoa las manzanas, y Arizabalaga no puede dar abasto a las numerosas peticiones que de todas partes le hacen, prueba que patentiza el progreso que en esta modalidad ha experimentado nuestro país.

A las montañas navarras cubiertas de nieve son legión los aficionados que diariamente se trasladan.

Del ciclismo no hablemos. Al menos sería mejor hacer tal cosa, pues todo lo que de él se habla lo conoce muy bien Navarra entera y no vengamos con que el deporte de la bicicleta atraviesa hoy sus momentos más interesantes!

Basta recordar las pruebas numerosas que el verano pasado se corrieron en Navarra; basta ver los socios con que cuenta la Unión Ciclista Navarra; basta ver a no pocos muchachos todos ellos con su bicicleta, con una bicicleta a la que no puede faltar ni el cuidadoso engrasamiento, ni el moderno cambio de marchas.

Basta madrugar cualquier día de verano y salir a las afueras para ver cómo con repetida frecuencia, cruza la carretera a considerable velocidad más de un ciclista que realiza sus diarios entrenamientos.

Además, no olvidemos las excelentes marcas conseguidas la temporada pasada, el elevado número de routiers que en ella comenzaron a destacarse y que hoy dedican a la bicicleta sus mejores ratos.

Declamamos no hablar de ciclismo, pero bien comprendemos que sobre lo que de natación pueda decirse.

Este es otro de los deportes que más hondamente han arraigado en nuestra capital.

Salvando insignificantes excepciones, el resto de pamplonenses apenas si sabía sostener sobre el agua no ha mucho tiempo.

La natación era la mayor osadía. Cuando le faltaba aún hacerse corriente, no existía remedio al aire libre para huir de los calos caniculares.

La sombra, se estaba muy bien a la sombra, la sombrilla también era muy romántica; pero hasta aquí no más. Del agua ni se oía, el meterse en ella era una acción suicida.

—¡Qué barbaridad! ¡No te metas, que es peligroso, que hay muchos pozos y andan remolinos—nos decían.

Hay suceso todo lo contrario que hace cinco años y así como antes contados eran los "diablos" que sabían nadar, ahora no deja de ser un "siglo XVIII" aquel que no disfrutaba de las delicias maravillosas del agua y del sol.

Navarra en la natación ocupa un lugar muy preeminente, contando con valiosos elementos que han establecido notables marcas y cuyos nombres se han paseado en triunfo, incluso por el exterior navarro.

La natación local progresa con marcada rapidez y todavía se puede esperar mucho de algunos jóvenes verdaderamente espléndidos de facultades, que desde edades infantiles comienzan a destacarse.

Este es el deporte de Navarra; deporte transformado, y en cuya transformación han intervenido con gran eficacia manos bienhechoras, algunas de las cuales nombramos, no sin olvidar a las figuras que más se destacan en las diferentes fases deportivas.

Nombremos a don Natalio Cayuela, Presidente del Osasuna, a Jesús Sánchez, entusiasta y dignísimo Presidente del Indarra, a Epoz, Presidente del Club Natación, y a cuyo celo y labor digna de todo elogio se debe la fiebre natación que impera hoy en Pamplona, a Narciso Eribe, socio fundador del Osasuna, que todavía está pez faltar a San Juan la vez primera siempre que en el campo actúe su equipo.

Nombremos también a don Blas Marín

del Baztán, excelente deportista que el año pasado cargó con el peso de la organización de la prueba ciclista más importante celebrada en Navarra, cual fué la de los Fuertes, en la que participaron grandes figuras nacionales.

En el terreno de lo práctico cuadra perfectamente como deportista sin mácula la figura de Azpilicueta, eminente as de la natación y meritorio alpinista.

Clangua en boxeo; Andiarrena, la revelación navarra y campeón ciclista en este deporte; Francisco Andrés, campeón navarro de natación con una marca que nos honra grandemente; Jesús Abrego, la mayor gloria de Navarra; Julián Vergara en fútbol, verdadera revelación con las perspectivas más formidables. Goiburú, el Tilden de Pamplona en el tenis; Olazarán como principal alpinista y Cuchillos para terminar, es una figura que honra no poco al Ski navarro.

No cumpliríamos si olvidáramos el nombre de Elayo, la figura deportiva más completa de los aficionados infantiles.

Ros, el Lángara navarro en fútbol; Maraver en la natación; Arbizu en ciclismo, pero ninguno de estos iguala en méritos deportivos a Etxayo, entusiasta del ciclismo; primera figura del tenis; buen nadador, y destacado futbolista.

Nada más. Sólo sentimos no haber podido mencionar a numerosas figuras que por no poder menos, hemos pasado por alto, aunque todo se lo merecen, pero con este sentimiento contrasta la satisfacción que experimentamos al observar cómo de todas partes salen verdaderas notabilidades deportivas, y cómo estamos viviendo una atmósfera saturada completamente de sentir deportivo, pero de un sentir deportivo que abarca radio más extenso que cuando por deporte sólo fútbol se entendía, pues los restantes muy débilmente y los más expertos conocían.

SALGARIL

El mejor de los cuatro Rubio, que estuvo formidable.

Luego se jugó un partido de desafío, mano a mano, entre Zabala y Arcecano, venciendo el primero, que dejó a su rival en 11 tantos para 22.

Finalmente, los hermanos Atang VII y II dejaron en 19 tantos para 22 a Zabaleta y Chapasta.

EN RENTERIA

En el Frontón de este pueblo jugaron los hermanos Ubiña II y III ("el Monín") contra los hermanos Echániz, de Azpeitia, sacando todos del cuatro.

"El Monín" jugó formidablemente, y bien ayudado por su hermano en el dentro, ganó el partido con relativa facilidad.

EN VERGARA

Los partidos de mano jugados el domingo, tanto en el Frontón de este pueblo como en los de los restantes, se deslizaron vertiginosamente y sin permitir lucimiento alguno a los manistas que en ellos tomaron parte, debido a las máximas condiciones en que por la humedad estaban las canchas, siendo ello causa también de que los catedráticos anduvieran en todos ellos de cabeza.

El resultado de los partidos de Vergara fué el siguiente:

Primer partido, a las cuatro de la tarde: Lete y Mondragonés, rojos, sacando del cuadro tres, contra Arralde y Artazo, azules, que lo hacían del dos y medio, ganando esta última pareja por cuatro tantos, para 22.

Por la noche, Ubiña I y Chiquito de Mañava, rojos, jugaron contra Egui y Artamendi, sacando todos del cuatro. Egui y su compañero ganaron fácilmente el partido, dejando a sus contrarios en 11 tantos para 22.

ENCANTADO CON USTED SEÑORITA.

Tendremos mucho gusto en que sea compañera nuestra en sucesivas excursiones. Deportistas de su categoría nos honran a los aficionados de Iruña.

Para el domingo próximo se anuncia una magna excursión a Candanchú. Tendremos la satisfacción de pisar sus magníficas pistas si es que se completan las 24 plazas necesarias para un autobús.

Creemos que si, pues el entusiasmo entra la gente se grande.

Para nosotros es un acontecimiento el acudir a Candanchú, porque además de las grandes pistas tiene para nosotros el atractivo de que nos "codeamos" con skialdores de categoría y siempre hay ocasión para aumentar y perfeccionar nuestros escasos conocimientos.

Mañana daremos más detalles de esta excursión que promete estar concurrenciosísima.

Mediante Del C. A. Euzkoartarra.



En el Astelena de Eibar

Con un gran lleno se celebró en el Astelena a Eibar el partido entre Rubio y Cortabartarte, contra Irueta II y Altuna, venciendo los primeros. Los hermanos Ubiña ganan a los Echániz, Arralde y Artazo triunfadores.

La gran jornada del Astelena

Desde que se han hecho las obras de reforma en el frontón Astelena no se ha conocido otro lleno igual al registrado el domingo último.

Los partidos resultaron muy interesantes los tres, aunque por cierto no pudieron realizarse los contendientes todo el juego acostumbrado en ellos, por la gran humedad que había en la cancha.

El primer partido era, como teníamos anunciado, entre Rubio y Cortabartarte, sacando del cuadro, contra Irueta II y Altuna, del dos. Los "adinerados" se inclinaron desde un principio por la pareja vizcaína en proporción de 20 a 12. Los que inician la batalla son los menospreciados, Irueta y Altuna, que son los que hacen los cuatro primeros tantos por cero. Así y todo el dinero sigue a la par, por tener más fe los jugadores en la pareja Rubio-Cortabartarte.

En una arrancada que hizo Rubio se aproximó al tanto 3 por 4; pero nuevamente los menospreciados Irueta y Altuna son los que avanzan, haciendo unos tantos fantásticos, sobre todo el zurdo Irueta II, que colocan el tablero 10 por 5, continuando, no obstante, el dinero a la par.

Rubio, que no puede andar en la cancha por la gran humedad, cambia las alparcas y se hace el amo con sus cortadas al choco y besapiñas, consiguiendo de esta forma la primera igualdad en el tanto 15.

Ya en estas alturas se liquidó el partido, puesto que Rubio, sacando ese juego a que nos tiene acostumbrados, peculiar en él, se escapó de la igualdad y llegó al final, el tanto 22, dejando en 15 a la pareja Irueta y Altuna.

El mejor de los cuatro Rubio, que estuvo formidable.

Luego se jugó un partido de desafío, mano a mano, entre Zabala y Arcecano, venciendo el primero, que dejó a su rival en 11 tantos para 22.

Finalmente, los hermanos Atang VII y II dejaron en 19 tantos para 22 a Zabaleta y Chapasta.

J. A. Sagiés Irujo ODONTOLOGO RAYOS X Sarriena, 20. 1. Teléfono 1448

Ski pamplonés

Como estaba anunciado el domingo pasado a pesar del mal tiempo, una veintena de amantes skialdores salieron rumbo a las pistas de Ibañeta.

Una lluvia incessante impedía patinar y el mal estado de la nieve demasiado blanda por la cantidad de agua que cayó durante todo el día fué motivo para que solo se skieara durante una hora escasa ¡qué penal con la fusión que experimentamos ese día y por fin no pudimos hacer nada.

Menos mal que la contrapartida la tuvimos con el placer que nos produjo la compañía de la señorita Suzanne de Duvèrgé valiente y ballísima deportista que nos hizo el honor de acompañar en la excursión.

Sin ella seguramente el día hubiera carecido del encanto que tuvo. Las horas que nos vimos obligados a pasar al lado del fuego nos hubieran parecido interminables pero gracias a su simpatía pasaron demasiado ociosas.

Su medio temple y su gran deportivismo conseguido en la montaña le hacía no ver dificultades donde las había hasta para ir que creemos que no nos amara el mal tiempo.

El digno de admiración la decisión de esta señorita que a pesar del tiempo infernal que disfrutábamos en Ibañeta fué la primera en calzarse los skis.

Encantado con usted señorita.

Tendremos mucho gusto en que sea compañera nuestra en sucesivas excursiones. Deportistas de su categoría nos honran a los aficionados de Iruña.

Para el domingo próximo se anuncia una magna excursión a Candanchú. Tendremos la satisfacción de pisar sus magníficas pistas si es que se completan las 24 plazas necesarias para un autobús.

Creemos que si, pues el entusiasmo entra la gente se grande.

Para nosotros es un acontecimiento el acudir a Candanchú, porque además de las grandes pistas tiene para nosotros el atractivo de que nos "codeamos" con skialdores de categoría y siempre hay ocasión para aumentar y perfeccionar nuestros escasos conocimientos.

Mañana daremos más detalles de esta excursión que promete estar concurrenciosísima.

Mediante Del C. A. Euzkoartarra.

Granja Avícola BELATXARA TELEFONO, 379 ONATE



Razas Rhodes Island, Leghorn, Blanca. Huevos para incubar. Polluelos de un día, nacidos en la famosa incubadora eléctrica americana "Petersime".

NOTA: No se reciben pedidos menores de 50 polluelos.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El anuncio del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres ARRIENDO casa y hacienda buñnos y abundantes pastos para ganados. Informes, Jaureta 94, tercero.—Pamplona.

Compras DE OCASION se adquirirá salamandra en buen estado y buen tamaño. Ofertas por escrito a esta Administración.

Empleos PELUQUERAS que conozcan bien trabajo necesario una de 35 a 40 años, Peluquería Ayenda de Guipúzcoa, 47, Pamplona.

SE NECESITA panadero que sepa de masa y horno; inútil presentarse sin buenas referencias.—Paulino Urtegasu, Iruña, (valle de Baztán).

SE OPRECE chico muy dispuesto para aprendiz de barbero.—San Nicolás, 23, segundo.

Traspasos TRASPASO ultramarinos poco precio, muy aporquillado, renta módica.—Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero derecha.

Enseñanza 170 plazas GUARDIAS FORESTALES. Edad 23 a 35 años. Talla 1'545. Preparación exclusiva por correspondencia. Apuntes propios. Programa se remite contra envío 2 pesetas sellos correo. Obtención y presentación documentos. ACADEMIA KUHNEI, Fuenciarra, núm. 6, Zaragoza.

OPOSICIONES a 250 plazas auxiliares Dirección General Seguridad, 16 a 40 años ambos sexos. Preparación Gatell, Iruñalde, 4, tercero izquierda.

Pérdidas SE SUPLICA a quien tenga en su poder dos muestrarios LANAS, pertenecientes a Sucesores de Navasal los devuelva a la mayor brevedad.

Ventas SE VENDEN 40 ovejas cuatromudas, seis dientes; doce paridas, las restantes a punto parir. Para entenderse con Daniel Zarategui, en Barriain (Orba).

Se vende una partida grande de chopos lo mismo en gran cantidad que en pequeña. Dirigirse a Melitón Elizalde en Miranda de Arga.

VENDO 40 envases (cajones), grandes de madera, a dos pesetas cada uno. Estufe de petróleo, de gran fuerza calorífica y poco consumo, en 25 pesetas, 500 bloques de cemento y arena para hacer 70 metros de pared exterior, a 0,80 cada uno. Llevando toda la partida se hará bonificación para el transporte. RENAULT 8 caballos cerrado, estúpido, estado, (véase), en 1500 pesetas. Devolvo, en la Administración.

VENDO comedor, básica, libros de teneduría de libros Zapatería 5, primero.

POR CAUSA liquidación vendo un gran par de tarima propia para pequeños encofrados u otros usos de 14 y 17 milímetros, a 1,50 pesetas el metro. Tabla de diversos largos y gruesos a una peseta el metro. Cien kilos barrilla del ocho, para hormigón a 0,35 pesetas el kilo. También dispongo de 200 metros de red metálica, estado nuevo, de 1,80 de ancho a 0,50 pesetas el metro.—Informes en la Administración.

La Providencia de España facilita préstamos para propietarios, edificar, etc. Módico interés, reserva absoluta. Ofiolas, Murcia, 23, segundo.—Pamplona.

OCASION DE VERDAD!—Por testamentaria se vende en 26.000 pesetas, arregladísima finca de seis robadas, a dos kilómetros de la Plaza de Pablo Iglesias, con dos casas erigidas en su recinto; 200 metros de frente a buena carretera, todo cerrado; agua propia y otras muchas conveniencias. Única para establecer industria aún con la vida del campo. Absténganse corredores.—Informes en esta Administración.

TOCINEROS.—Vendo hermosa máquina para llenar, de trece kilos, con su caballete.—Informes, Descalzos, 23, primero.

VENDO vaca holandesa próxima a parir, tercer parto. Urcuz (Villa), Miguel Lizasoain.

VENDO bajera y dos pisos desahuyados en Pamplona. Casa con piso desahuyado en Ventas Burlada.—Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero derecha.

PERDIDA de rueda completa de camión, nueva, de Zarazua a Latasa. Sirvase entregar en Garage Astiz y se gratificará.

Varios Dentistas Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

SE DESEA habitación de 60 a 70 pesetas para empleado del Estado. Informes: Tejería, 28, tienda.

TINTORERIA "El Águila".—Los mejores tintos, limpiezas y planchados.—Calle Javier, Bajada San Agustín, 8.

## Revista de Prensa vasca

## Información del País Vasco

Ciertos representantes de la llamada Comisión permanente de alcaldes de Bizkaia, de la que no se sabe cuándo ni cómo fueron comisionados, están actuando en Madrid en nombre de los Ayuntamientos vascos.

A propósito de ello, dice el colega bilbaíno: Conviene que la opinión no pierda de vista movimientos tan significativos como estos. Ecos señores, en nombre de los Ayuntamientos vizcaínos, vienen ocupándose de asuntos relacionados con la autonomía municipal y el concierto económico, como es lo concerniente a la aplicación de la coordinación sanitaria en nuestro país. El móvil de su actuación tiene precisamente el significado del objetivo que se propone la Comisión intermunicipal que se estimó como causa del pleito de los Municipios vascos la misma Comisión cuya constitución los elementos monárquicos y monarquizantes se obstinan hoy todavía en calificar de subversiva y revolucionaria.

Según la tesis de estos elementos, tan peregrina como malintencionada, los concejales designados por el pueblo no tenían capacidad legal para constituirse y actuar con esa finalidad; pero, en cambio, si la tienen estos señores, cotizados al frente de los Ayuntamientos provisionales y con una misión circunscrita, naturalmente, a aquello que tienda únicamente a que no se paralice la administración municipal.

Se da el caso de que las Gestoras de las Diputaciones les conceden de forma harta expeditiva una autoridad que no sabemos cómo ha podido determinarse, facilitándoles la intervención en asuntos del más alto interés para nuestro pueblo.

El hecho tiene un interés muy particular, porque en él se echa de ver que aquellos elementos que un día clamaron por los fueros de la legalidad establecida ante una Comisión constituida con todos los requisitos exigibles, ahora estiman plausible la existencia y actuación de otra Comisión que actúa en el mismo sentido, formada por señores que no representan al país y que, además, ha nacido un tanto misteriosamente, sin que se haya dignado dar ninguna satisfacción de su constitución.

¿No es hora de que con respecto a tales comisionados se sepa cómo y a quién representan y de qué legalidad se han revestido para traer y llevar los intereses legítimos del país, sea para mal o para bien?

Este equivaldría a exaltar el valor del individuo, a templan los extremismos que de las doctrinas absorbentes—economía, raza, Estado—se derivan, y a restituir el valor de la palabra y del significado de la virtud, que florecen espontáneamente en el clima cristiano enraizado hoy por el alejamiento colectivo de la doctrina católica.

### La Voz de Guipúzcoa

Dice que los radicales no son esencialmente revisionistas. Irian a la revisión sin ganas. Y muchos no irían, entre otras cosas porque se puede transigir en la forma política, en el detalle, en las coincidencias de aspecto nacional; pero en el fondo de la doctrina significa tanto!

Y, claro, no es cosa de renir por una "mitinada". ¿Que no se revisa hoy la Constitución? Ya se revisará mañana.

¿Y hay alguien que pueda responder de que mañana saldrá la nueva Constitución a gusto de los que la han denunciado? ¡Ta, tal! Es mejor esperar. El tiempo y la esperanza dan mucho de sí cuando marchan del brazo por la vida.

¿Pueden algunos elementos de derecha, secundados por el pensamiento monárquico, en echar abajo el todo o una parte de la ley de la República, la que más le conviniere. Pero no tardaron en preguntarse si tenían fuerza bastante para afrontar las consecuencias de la lucha. Se hizo un requerimiento indirecto, hubo los correspondientes conciliábulos y no encontraron ante la realidad de las circunstancias, mejor salida que la prudencia. Cuando un manjar quemado, lo discreto es esperar a que se enfríe, porque sopar en el plato resulta un ordinario.

Aquellas campañas anticonstitucionales hon venido a parar en un compás de espera.

### LA GACETA DEL NORTE

En la sesión en que la Academia Francesa designa los acreedores a los premios de virtud que Montyon dejó establecidos a perpetuidad, Paul Valéry ha dicho este año que "virtud" es una palabra que va muriendo, llegando al trance de forzar a los académicos, autores de los diccionarios, a añadir junto a este nombre la nota de "Substantivo inusitado".

Faúl Valéry atribuye a la preponderancia política y su errónea dirección el ataque a fondo a la palabra y a la realidad de la "virtud". Desde 1840: es decir, desde el pleno triunfo de la política liberal en toda Europa—la fecha no la señalamos nosotros, sino el examen de la literatura que el académico francés realiza en su trabajo—, la "virtud" es un término que comienza a ser ata-

## En la Diputación de Guipúzcoa se celebró una reunión de alcaldes para tratar del problema de las inundaciones

Un incendio destruye un caserío causando pérdidas por valor de 40.000 pesetas.—Una importante gestión del señor Zulaika en pro de la enseñanza del Euskera.—El sábado próximo se celebrará en Bilbao la asamblea de fuerzas vivas.—Los presos de la Casa Galera piden no se les traslade al "Altuna-Mendi".

### Guipúzcoa

San Sebastián 15, 23'00  
SIN SESION

Esta mañana, y por no reunirse suficiente número de concejales no pudo celebrarse la sesión ordinaria del Ayuntamiento, teniendo lugar la subsidiaria supletoria, según convocatoria que se ha dirigido a los concejales, el próximo jueves, día 17 del actual, a las diez de la mañana.

**EL MIERCOLES REGRESARA EL SEÑOR PATERNINA**

El alcalde presidente accidental de la Gestora municipal, señor Altuna, que en unión de la mayoría de los concejales asistió a la conducción del cadáver del señor Prado, acto que tuvo lugar esta mañana, no tenía otra noticia para la Prensa que la del próximo regreso del presidente propietario, señor Paternina.

Según las noticias recibidas por el señor Altuna el señor Paternina, terminadas sus gestiones en Madrid, estará en nuestra ciudad mañana, miércoles.

### UN CASERIO REDUCIDO A CENIZAS

Dicen de Segura que sobre las cenizas de la madrugada se declaró un incendio en el caserío Eliza, del término municipal de Idiazábal, habitado por los vecinos Miguel Iparaguire y José Joaquín Irmaz.

Fue tan violento el incendio desde los primeros instantes, que el caserío quedó reducido a cenizas, con el mobiliario, aperos de labranza y la cosecha que almacenaban, pudiéndose tal sólo salvar el ganado vacuno.

No se registraron desgracias personales, calculándose las pérdidas en 40.000 pesetas. Se ignoran las causas que originaron el incendio.

### CUIDADO CON LA PINTURA

Comunican de Hernani que en un autobús de Fuenterrabía propiedad de Angel González Amunárriz hacían una excursión desde Irún a Hernani treinta viajeros.

Cuál no sería la sorpresa de éstos al llegar al término de la excursión y encontrarse con todos sus vestidos embadurnados.

Después se ha comprobado que todos los treinta asientos del autobús habían sido embadurnados con pinturas que estaban aún frescas cuando hicieron uso del autobús los viajeros.

No se ha podido dar con los "gamberros" autores de la hazaña.

### ROBO DE ZAPATOS

José López Castillo, con residencia habitual en Santo Domingo de la Calzada, ha denunciado en la Comisaría que de un coche de su propiedad habían desaparecido dos cajas de muestras conteniendo zapatos de un solo pie que valora en 550 pesetas.

### DEPORTE VASCO

Aramburu II y Amenabar lucharon en el Moderno contra Escudero y Golcochea, a lo que vencieron, dejándoles en 44 tantos para 50.

### UNA REUNION DE ALCALDES

En el Palacio de la Diputación se ha celebrado esta tarde una interesante reunión de alcaldes a la que han asistido los de Pasajes, Irún, Rentería y San Sebastián, para tratar de la cuestión de las inundaciones.

Interesados los citados alcaldes en que se resolviera con la mayor urgencia el problema de las inundaciones, se acordó nombrar una comisión que se traslade a Madrid para realizar las gestiones necesarias para la obtención de la cantidad necesaria para que las ansiadas obras contra las inundaciones sean un hecho.

Esta noche salió para Madrid el ingeniero señor Machimbarrena, el cual se pondrá

### al habla con los gestores del País Vasco, que allí se encuentran y con el presidente del Consejo y el ministro de Obras Públicas.

### EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador manifestó a los periodistas que le había visitado la viuda del escultor Laurria para gestionar la venta de algunas obras de su marido.

Añadió el señor Muga que había reiterado al alcalde su ruego de que la guardia municipal actúe activamente en la represión de la mendicidad, a lo que coadyuvarán las fuerzas de sus órdenes.

Visitó al gobernador la presidenta del Colegio de comadronas para quejarse de que no se cumplen las disposiciones legales, en virtud de las cuales, cada tocólogo debe tener su practicante.

Dijo el señor Muga que ha comenzado a efectuarse la expatriación de familias obreras que son arrojadas de Francia a consecuencia del paro. Hoy han llegado seis familias y se espera que continúen llegando más. El gobernador, en vista del conflicto que se plantea con este motivo, ha consultado el asunto con el ministro.

### UN PSEUDO FAQUIR

Un sujeto francés, que se hacía pasar por faquir indostánico, se dedicaba a engañar a los incautos, teniendo, en Irún el centro de sus operaciones.

La policía, que venía siguiéndole la pista hace algún tiempo, ha sorprendido a este "vivo", expulsándole a su tierra.

### Vizcaya

Bilbao 15 (23.30)

**LA ASAMBLEA DE FUERZAS VIVAS**

Por la Diputación se ha hecho público que ha empezado ya a cursarse las invitaciones para la asamblea de fuerzas vivas que se ha de celebrar el sábado, 19 del corriente, a las doce, en la Diputación.

A este acto se va a invitar al gobernador civil de Vizcaya, Ayuntamiento de Bilbao, Ayuntamientos de los pueblos ribereños, Ayuntamientos de Guernica, Durango, Valmaseda y Marquina—que son cabezas de partido, diputados a Cortes, Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad, Cámara Minera, Centro Industrial de Vizcaya, Liga Vizcaína de Productores, Patronal de Construcción, Círculo Mercantil, Asociación Naviera de Bilbao, Asociación Naviera del Norte, Asociación de Consignatarios de Buques, Asociación de Bancos y Banqueros, Agrupación de Sociedades Económicas, Cajas de Ahorros Vizcaína y Municipal, Junta de Obras del Puerto, Asociaciones de Ingenieros Industriales y de Minas, Asociación de Arquitectos, Comisión de colocación obrera, Asociación de la Prensa y Prensa de Bilbao.

### GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, al recibir a los informadores, les dio cuenta de las visitas recibidas entre las que figuran las siguientes: Don Honorato Gómez, cuya visita estaba relacionada con la coordinación sanitaria.

El señor Unzueta, de Guernica, que fue a tratar de unas multas que la habían sido impuestas.

El señor Rico se refirió luego al atraco de Basurto, del que dimos cuenta en nuestra última edición, y dio cuenta de que habían sido practicadas cinco detenciones.

Un periodista le preguntó si se habían recibido algunas peticiones de mayores contribuyentes para formar parte del Ayuntamiento gubernativo, y el señor Rico contestó negativamente.

### EN EL AYUNTAMIENTO

El presidente de la Gestora municipal, señor Barrera, recibió la visita de don Luis

### Felipe Gómez y Fernández de Mariaca, que ha sido nombrado presidente de la sección segunda de Audiencia; su visita fué de cumplimiento.

También le visitó el capitán de Asalto señor Imaz.

### LA ENSEÑANZA DEL EUZKERA

Otra de las visitas recibidas por el presidente de la Gestora municipal fué la de don Tomás de Zulaika, el cual llevó la finalidad de exponerle que, como los profesores de euzkera fijos, o sea de plantilla, prestan sus servicios en clases de adultos, es necesario que estas escuelas se organicen de modo que se beneficien de ellas los niños, por lo que rogaba al señor Barrera en la resolución de este asunto

Este prometió a su distinguido visitante, y hoy mismo ha dado órdenes al señor Leniz, de la sección de Instrucción Pública, para que proceda a la presentación de un informe indicando la forma en que puede organizarse esta enseñanza, a base de que se de preferencia a los niños.

El señor Barrera terminó diciendo que a los niños es a quien más puede interesar el estudio del euskera, pues los adultos pueden recibir esta enseñanza en las clases que sostiene la Diputación en los locales del Instituto.

Al ser conocida esta gestión del señor Zulaika, cuyo amor al euskera y a la cultura de nuestro pueblo es harto conocido, ha sido muy favorable y elogiosamente comentada.

### BUSCANDO PARIENTES

En la Alcaldía se presentó una joven de 34 años, que dijo llamarse Petra González Villate, la cual manifestó que había nacido hace 34 años en la Casa Maternidad y deseaba saber si tenía algún pariente en Vizcaya.

Hechas las oportunas averiguaciones, se ha venido en conocimiento de que tiene un hermano y que sus padres ya fallecieron.

### UN TELEGRAMA AL MINISTRO

La Agrupación de almacenistas al por mayor de coloniales, cereales y similares de Bilbao, ha enviado, por mediación de su presidente, don Vicente Senosiain, un telegrama al ministro de Obras Públicas, pidiendo se revoque e acurdo que dió lugar a la publicación de un decreto en la "Gaceta" disolviendo la Comisión de enlaces ferroviarios.

El señor Sasain, en un breve telegrama, puntualiza las razones que han movido, a formular este ruego, que bien merece ser atendido.

### EL ASUNTO DEL AEROPUERTO

El señor Garay, miembro de la Junta del aeropuerto, estuvo en la Diputación para dar cuenta de las gestiones que había realizado en Madrid con respecto a la instalación de aeropuerto.

Según manifestó, en breve vendrá de Madrid una comisión técnica para proceder a estudio de los terrenos y otros preliminares.

### LOS PESOS DE LA CASA GALERA

Los presos de la Casa Galera se han dirigido a la Prensa, por mediación de la comisión que recopila sus aspiraciones de que no se traslade a bordo del vapor "Altuna-Mendi".

Hay que consignar que el diputado don José Horn ha cursado un telegrama al presidente del Consejo diciendo que lo que procede, por razones de humanidad, es el traslado de todos o el mayor número posible de los detenidos que se hallan en el barco, a otras cárceles en las que hay cabida, como son las de Valmaseda, Castro Urdiales, Gemika, Amurrio, Durango, Markina y Orduña.

### UN INCENDIO

Noticias de Muskus dan cuenta de que en el punto denominado Barroyo, se declaró un incendio en una casa propiedad de don Juan Careaga, ascendiendo a 6.000 pesetas las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

### No hay temor al MAREO en los VIAJES tomando ONDIBIL

### UN REVOLVER EN UNA SACRISTIA

El cura párroco de Arcentales ha denunciado que en la sacristía, envuelto en unos papeles, fué hallado un revólver.

Fueron unos niños los que hicieron el hallazgo, y se cree que algún individuo, aprovechándose de que la puerta de la iglesia se hallaba entreabierta, penetró y abandonó el arma en la sacristía.

### SE FUGA UN DEMENTE

El secretario del Gobierno civil dió cuenta a los periodistas de que del Manicomio de Bermeo se había fugado un individuo llamado Angel Romero Cuesta cuyas señas facilitó, y que sufre manía persecutoria.

**CARBONES**  
Hullas, antracitas, coque  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarriate, 34 Teléfono 2079  
Pamplona

**AGENCIA MARITIMA**  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarriate, 34, bajo Teléfono 2276 PAMPLONA  
DESPACHO DE PASAJES Y CARGA  
Vapores correos españoles Próximas salidas

**Compañía Trasatlántica**

LINEA DE CUBA-MEJICO	25 Enero, vapor "Habana". 25 Febrero, vapor "Cristóbal Colón".
LINEA DE PUERTO RICO, VENEZUELA, COLOMBIA	20 Enero, vapor "Marqués de Comillas". 20 Febrero, vapor "Juan S. Elcano".
LINEA DE NEW-WORY, CUBA	16 Enero vapor "Magallanes".

**LINEA DE BRASIL PLATA**  
15 Enero, motonave "Cabo Santo Tomé". 5 Febrero, motonave "Cabo San Agustín".

**"EL IRATI" S. A.**  
Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de

# 4 pesetas

puesto en el domicilio del comprador

También sirve carbón menudo (cisco) por sacos a 0'13 pesetas el kilo

Los encargos se reciben en el Depósito de Cocheras. Teléfono, 2628

SERVICIO DE ENTREGA RAPIDO

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite pida Vd. catálogo gratis

**MARRODAN Y REZOLA**  
Apartado 2 LOGROÑO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Idan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

**MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO**

**Ignacio de Valle**  
AGENTE DE NEGOCIOS

Agencia de Compañías.—Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, trasportes, administraciones, etc., etc. Consultas gratis.

**HUARTE (Pamplona) Teléfono 5**

PATRIOTA USA LOS PRODUCTOS DE

**Laboratorios EUZKADI**  
GOIBURU HERMANOS

AVENIDA DE FRANCIA, 11 Teléfono 2602. -- PAMPLONA

CON UN

# ATLAS

RADIO CORPORATION N. Y.

el mundo en casa

6 LAMPARAS  
3 CONDENSADORES  
TODAS ONDAS  
MANDO AVION

Ptas. 595

Todas ondas de 15 a 2.000 metros

**Victor Bregaña**  
MAYOR, 30. TELEFONO 2545